

# INFORME DE GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA II SEMESTRE 2020





El Informe de Evaluación Semestral del Plan Operativo Anual 2020 se realizó en atención al Plan Anual 2020 de la Oficina de Planificación Institucional y en cumplimiento con el informe solicitado por la Contraloría General de la República sobre la evaluación de la gestión institucional correspondiente al II Semestre 2020, con fundamento legal en el artículos 175, 183 y 184 de la Constitución Política; 55 de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos; 12, 13 y 17 de su Ley Orgánica; las Normas técnicas sobre presupuesto público N-1-2012 DC-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República, y la restante normativa vigente.

La veracidad y exactitud de los datos contenidos en la generación de la información y la documentación que sustenta el informe relacionado con la Evaluación Semestral del POA 2020, es responsabilidad de todos los funcionarios municipales quienes con su accionar diario ejecutan actividades para el cumplimiento de las metas definidas.

El estudio abarca el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020. Y la evaluación se realizó por cada uno de los programas presupuestarios existentes y según los ejes estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2018-2023 con el fin de que sirva como una evaluación paralela de las líneas de acción ahí definidas y que deben reflejarse en el Plan Operativo de cada año durante su período de vigencia.

## Tabla de contenido

1. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	5
1.1. Fortalecimiento Institucional .....	5
2. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL .....	12
2.1. Aportes.....	12
2.2. Participación ciudadana.....	15
3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL .....	15
3.1. Sistema de Intermediación de empleo.....	15
4. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL.....	17
4.1 Servicios públicos .....	17
4.2 Siembras y limpieza de ríos .....	18
5. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL .....	18
5.1 Activación social.....	18
5.2 Seguridad Vial.....	21
5.3 Atención de la Emergencia nacional por COVID-19.....	24
6. GESTIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	27
6.1 Obras y Gestión Vial .....	27
7. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	30
7.1 Gestión administrativa .....	30
8. GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	32
8.1 Obras y Gestión Vial .....	32
9. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL .....	35
9.1 Activación Social.....	35
9.2 Presupuestos Participativos (CONCEJOS DE DISTRITO).....	37
10. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL .....	41
10.1 Gestión de Residuos.....	41
10.2 Gestión de Cementerios .....	42
11. CONCLUSIONES GENERALES.....	43
11.1 Cumplimiento de metas .....	43

11.2 Ejes estratégicos PEM.....44

11.3 Oportunidad de mejora .....44

11.4 Análisis Financiero .....46

# Programa I: Dirección y Administración General

# 1. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

## 1.1. Fortalecimiento Institucional

### 1.1.1 Recursos Humanos

1.1.1.1 Realizar el 100% de los pagos de remuneraciones y dietas correspondientes al año 2020. (Meta 1 y 13 POA)

Cumplimiento: 100% Se cumplió al 100% con el pago de las remuneraciones, dietas e indemnizaciones a funcionarios, correspondientes a lo presupuestado para el año 2020. Se realizó lo correspondiente a pagos de remuneraciones, indemnizaciones, reajuste del primer semestre y pago de dietas según lo calendarizado. Cabe señalar que se identificaron ahorros que se utilizaron para dar soporte al Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
REMUNERACIONES, DIETAS Y CARGAS PATRONALES	3.613.328.085	3.412.245.384,62	94%

\*Incluye los tres programas presupuestarios

1.1.1.2 Cumplir al 100% el programa de capacitación institucional definido según las necesidades existentes. (Meta 8 POA)

Cumplimiento: N/A Se actualizó el registro de capacitación realizado el año anterior con el fin de determinar las habilidades obtenidas recientemente por el personal municipal, y así implementar el proceso de capacitación 2020, sin embargo, ante la Emergencia nacional generada por el COVID -19 y de acuerdo a las instrucciones emitidas por el despacho del Alcalde mediante la Resolución N° DALC-34-2020 y el DALC.158-2020, amas sustentadas en la situación de alerta amarilla N°9-2020 emitida por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la partida presupuestaria destinada para este fin quedó temporalmente suspendida hasta una posterior revisión y evaluación en el II Semestre de la afectación de las finanzas municipales. Adicionalmente, se modificaron posteriormente los recursos para dar soporte al Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19.

### 1.1.2 Servicios Generales

1.1.2.1 Cumplir el 100% de las actividades que dan soporte a la gestión administrativa de la Municipalidad, incluye servicios, alquileres, mantenimiento, suministros y otros. (META 2 POA)

Cumplimiento: 100% Se cumplió las obligaciones de servicios, alquileres, mantenimiento, suministros y demás esenciales para la operatividad de la institución, se mantuvo controlado el gasto dado la emergencia nacional por la pandemia.

### 1.1.2.2 Adquirir el 100% del equipo, mobiliario de oficina, y maquinaria diversa requerido para el funcionamiento de los servicios que presta la Municipalidad. (Meta 11 POA)

Cumplimiento: 100% Las compras a realizar para equipo y mobiliario de oficina, maquinaria y equipo diverso, equipo de comunicación, quedaron suspendidas durante el I Semestre del año, ante la Emergencia nacional generada por el COVID -19 y de acuerdo a las instrucciones emitidas por el despacho del Alcalde mediante la Resolución N° DALC-34-2020 y el DALC.158-2020. Para el segundo semestre del año se autorizó únicamente el cambio del aire acondicionado del cuarto de servidores, compra de relojes faciales para el departamento de Recursos Humanos.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Equipo y mobiliario de oficina	22.319.646,15	8.543.964,00	38%

### 1.1.3 Gestión de cobros

#### 1.1.3.1 Realizar la gestión de cobro y los procesos legales correspondientes durante el año 2020 (Meta 3 POA)

Cumplimiento: 100% Durante el año se lograron ejecutar diversas acciones en materia de gestión de cobros:

**Publicación de edictos:** Durante el año 2020 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta, 33 cuentas de BI, por un monto de ¢ 13.850.304,15 y 26 cuentas de SU, por un monto de ¢ 19.372.955,40. Se logró gestionar el cobro 59 cuentas mediante esta vía, para un monto de ¢ 33.223.259,55.

**Estrategias de divulgación en materia cobratoria de tributos:** En el mes de marzo se divulgó vía Radio Columbia las fechas de pago correspondientes a los tributos, así mismo, información sobre la moratoria otorgada. Y durante el mes de mayo se divulgó por el mismo medio el acceso a los trámites y formas de pago digital, esto promoviendo el uso de los medios tecnológicos ante la emergencia nacional. Adicionalmente, se utilizaron los otros medios como Redes sociales y publicaciones en el Sitio Web de la institución. Se logró impresión y divulgación de 32.000 volantes informativos para el segundo semestre de 2020, es importante señalar que la persona a cargo de la Comunicación institucional estuvo incapacitada por varios meses razón por la cual los recursos y gestiones de información se vieron disminuidos.

**Actualización de datos:** Al 31 de marzo del 2020 se logró mediante la Plataforma de Kinetos el envío de 15.0000 correos con avisos de cobro en Bienes Inmuebles, Servicios Urbanos, a partir del 01 de abril se suspendió el envío en materia cobratoria, la plataforma fue utilizada de abril a al 30 junio del 2020 para envíos relacionados con la Pandemia COVID-19 y aplicación de una encuesta a Patentados del Cantón para obtener datos de la afectación generada por la emergencia nacional. El contrato finalizó el 30 06 2020 con la empresa Kinetos, S.A.

Adicionalmente se generan las contrataciones para la capturar datos de personas contribuyentes de los que no se dispone información en la base de datos, gastos jurídicos y servicios de ingeniería para la gestión propia de cobros.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Gestión de cobros</b>	9.500.000,00	5.316.088,70	57%

### 1.1.3.2 Continuar con el proyecto de mejora de la gestión de cobro y la actualización de la base de datos de los contribuyentes. (Meta 15 POA)

Cumplimiento: 100% Al 31 de marzo del 2020 se logró mediante la Plataforma de Kínetos (plataforma para la mejora en la gestión de cobro) el envío de 15.0000 correos con avisos de cobro en Bienes Inmuebles, Servicios Urbanos, cumpliendo lo programado para el I Trimestre. Sin embargo, a partir del 01 de abril se suspendió el envío en materia cobratoria, y se redefinió el uso de la plataforma desde ese mes y hasta el 30 junio del presente año, para hacer envíos relacionados con la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19, así como, la aplicación de una encuesta dirigida a patentados del cantón, con el objetivo de generar información sobre las afectaciones de la pandemia a este sector. El contrato con la empresa Kínetos, S.A. finalizó al cierre de junio, y al haber adoptado la Municipalidad algunas medidas para alivianar la carga tributaria municipal de las personas contribuyentes, como lo es la Moratoria en bienes inmuebles, servicios urbanos, precio público de cementerio y patentes, hasta el 30 de setiembre y 31 de octubre del 2020, no se renovará el servicio y deberá valorarse su continuidad una vez sea superada la pandemia que afronta el país.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Bienes intangibles</b>	11.000.000,00	10.301.880,00 (en compromiso presupuestario 698.120)	94%

### 1.1.4 Gestión de comunicación

#### 1.1.4.1 Implementar estrategias internas y externas para atender las necesidades de imagen y comunicación del Gobierno Local de Montes de Oca. (Meta 4 POA)

Cumplimiento: 100% Durante el primer semestre del año se logró ejecutar una serie de acciones en materia de comunicación, cabe señalar que a partir del mes de marzo ante la situación de emergencia nacional generada por el COVID-19, se ha dado un esfuerzo importante en el área de comunicación tanto a lo interno como a lo externo de la institución, diversificando los medios y maximizando los recursos para poder tener una comunicación fluida, transparente y continua con la ciudadanía.

*Estrategias de comunicación:*



- Se generaron un total de 17 comunicados de prensa en temáticas como campaña de castración, contenedores comunitarios, moratoria de pagos, Sistema de intermediación de empleo, sistema de retención pluvial en San Pedro, entre otros.
- Se aplicó estrategia de perifoneo en el cantón para incentivar el uso de las plataformas tecnológicas.
- Redacción y publicación de 26 noticias sobre el accionar municipal (Sitio Web de la institución).
- Diseño, redacción y publicación dos Boletines ciudadanos, en formato semestral. Publicados en sitio web y redes sociales.
- Materia cobratoria: en el mes de marzo se divulgó vía Radio Columbia las fechas de pago correspondientes a los tributos, así mismo, información sobre la moratoria otorgada. Y durante el mes de mayo se divulgó por el mismo medio el acceso a los trámites y formas de pago digital, esto promoviendo el uso de los medios tecnológicos ante la emergencia nacional. Adicionalmente, se utilizaron los otros medios como Redes sociales y publicaciones en el Sitio Web de la institución.
- Presupuestos Participativos: se realizó la divulgación en el primer bimestre del año en relación a los proyectos aprobados por distrito y su asignación presupuestaria. Así mismo, se publicó información sobre la suspensión de los proyectos ante la emergencia nacional.
- Diseño y divulgación interna de 34 boletines sobre los logros institucionales, según los ejes estratégicos.
- Audiovisuales: Se realizaron un total de 17 videos institucionales creados en el I y II semestre y divulgados en las diferentes plataformas digitales; Youtube y Facebook. Algunas temáticas fueron Sistema de Intermediación Empleo, Reciclaje en la Muni, Testimonio Compostaje, Emergencia nacional por COVID-19 (prevención), entre otros.
- Envío masivo de SMS, a través de la plataforma Kinetos, en temas como protocolos de lavado de manos, tos y estornudo, encuesta de patentados y otros.
- Se realizaron cuatro planes de comunicación integral para temas específicos.

Cabe señalar que dada la incapacidad de la persona encargada de Comunicación Institucional en el período octubre-diciembre, se afectó la producción y divulgación de audiovisuales y otros medios de información que se tenían programados para el año, se dio soporte con apoyo institucional al menos a lo prioritario en esta área.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Información</b>	14.037.760,86	6.946.020,25 (en compromiso presupuestario 2.355.719,75)	49%

#### 1.1.4.2 Realizar el 100% de las publicaciones requeridas por la Alcaldía y el Concejo Municipal durante el año 2020 (Meta 5 POA)

Cumplimiento: 100%: Se realizaron las publicaciones requeridas en el Diario Oficial La Gaceta durante el año evaluado:

- Reglamento de la Junta Vial Cantonal del cantón de Montes de Oca (acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 200-2020, Artículo N° 9, Punto N° 3, del día 09 de marzo del 2020).

- Modificación al reglamento para licencias y patentes municipales del cantón de Montes de Oca - micro empresa de subsistencia (acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 200-2020, Artículo N° 9, Punto N° 2, del día 09 de marzo del 2020).
- Reglamento de Estacionómetros (parquímetros) (acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 200-2020, Artículo N° 9, Punto N° 3, del día 09 de marzo del 2020).
- Reglamento de la Junta Vial cantonal del cantón de Montes de Oca (acuerdo aprobado por unanimidad y en firme por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la sesión ordinaria nro. 03-2020, artículo n° 10, del día 18 de mayo del 2020. se publica por segunda ocasión cumpliendo así con la normativa correspondiente.
- Reforma al reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes.
- Reglamento para la atención de denuncias planteadas ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca.
- Moción del regidor propietario Jorge Mora Portugués / cambio de sesiones ordinarias del Concejo Municipal 2020 a la luz de la ley 9875.
- Reglamento de Organización y funcionamiento de la Auditoría Interna de la municipalidad de Montes de Oca.
- Modificación al reglamento para el cobro administrativo extrajudicial y judicial de la municipalidad de Montes de Oca.
- Modificación al reglamento para licencias y patentes municipales.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Información</b>	1.000.000,00	956.060,00	96%

#### 1.1.4.3 Gestionar el 100% de las actividades protocolarias y sociales que se requieran coordinar en la Alcaldía y en el Concejo Municipal, durante el año 2019. (Meta 9 POA)

Cumplimiento: N/A Los recursos asignados para actividades protocolarias se modificaron para dar soporte al Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19.

#### 1.1.5 Gestión de las tecnologías de la información

##### 1.1.5.1 Cumplir con los costos anuales correspondiente al renting de computadoras, hosting página Web, correo institucional, sistema documental, portal de datos abiertos y hospedaje en la nube durante el año 2019. (Meta 6 POA)

Cumplimiento: 100% Durante el año se gestionaron las renovaciones correspondientes según las fechas de vencimiento, se mantuvo el gasto controlado debido a la pandemia, y se fue habilitando de acuerdo a las necesidades operativas identificadas y el incremento en el uso de la tecnología con la modalidad teletrabajo.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Alquileres</b>	83.682.212,4	49.609.960,43 (25.717.287,47en compromiso)	59%

### 1.1.5.2 Adquirir as licencias, mejoras a los sistemas y equipo de cómputo requerido para optimizar la gestión institucional. (Meta 12 POA)

Cumplimiento: 100% En relación a esta meta se adquirió equipo de cómputo según las necesidades operativas para la gestión institucional, siempre controlando el gasto ante la emergencia sanitaria y económica que afronta el país. Algunos recursos se modificaron para ser utilizados en soporte de alquiler de equipo o aumento de capacidades en materia tecnológica para enfrentar las necesidades generadas por la pandemia.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Servicios tecnológicos</b>	32.869.202,00	7.522.136,85 ( 10.554.825,4 en compromiso)	23%

### 1.1.6 Gestión jurídica

#### 1.1.6.1 Atender el 100% de los procesos judiciales o administrativos y consultorías que se requieran durante el año 2020. (Meta 7 y 20 POA)

Cumplimiento: 50% Durante el primer semestre del año, los recursos jurídicos se direccionaron a la asesoría para la negociación de Convención Colectiva para la Municipalidad de Montes de Oca, la cual se lleva con la firma de abogados BDS. Para el segundo semestre se gestionó la contratación de órgano director 2020CD-000130-0003400001 y la contratación de honorarios para revisión de la Ley de Patentes, ambas quedando en compromisos presupuestarios.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Servicios jurídicos</b>	15.972.718,11	4.098.100,00 (8.176.900 en compromisos)	26%

### 1.1.7 Organización

#### 1.1.7.1 Cumplir al 100% el plan de auditoría correspondiente al año 2020 (Meta 10 POA)

Cumplimiento: 100% De acuerdo al plan de trabajo de la Auditoría Interna, para el año 2020 se definieron un total de 12 informes, se detallan en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL INFORME	ESTADO
Informe sobre los resultados del estudio de la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2019 de la Municipalidad de Montes de Oca.	Finalizado
Estudio de seguimiento de Recomendaciones de los Informes 01-2019 y 02-2019.	Finalizado
Estudio de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los informes N° 07 y 08 correspondientes al Plan Anual del 2019.	Finalizado
Estudio de Control Interno referido al Procedimiento de otorgamiento de Patentes Municipales	Finalizado
Informe N° 05-2020: Estudio Sobre la Gestión de las Comisiones del Concejo Municipal.	Finalizado
Informe N° 06-2020: Auditoría Sobre El Otorgamiento de Usos de Suelo.	Finalizado
Informe N° 07-2020: Auditoría del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de oca.	Finalizado
Informe N° 08-2020: Auditoría sobre la Gestión de Cobre Municipal en el primer Semestre del 2020.	Finalizado
Informe N° 09-2020: Auditoría sobre la Contratación Administrativa del Servicio de Limpieza de Vías y Sitios Públicos.	Finalizado
Informe N° 10-2020: Informe de Autoevaluación Anual De Calidad De La Actividad De Auditoría Interna.	Finalizado
Informe de Auditoría N° 11-2020: Estudio de Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones de los Informes N° 09 y 10 correspondiente al Plan Anual del Año 2019.	Finalizado
Auditoría sobre la Gestión de la Oficina de Salud Ocupacional.	Finalizado

Adicionalmente se realizó una Relación de Hechos 01-2020: Relación de Hechos, sobre la presunta Responsabilidad Administrativa en la Adjudicación de Licitaciones Abreviadas sin contar con el respectivo refrendo Interno en el Comité Cantonal de Deportes.

#### 1.1.7.7 Dar continuidad al proceso de revisión y seguimiento de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS) a través de la de una empresa externa. (Meta 18 POA)

Cumplimiento: 50% Para el mes de setiembre del año en evaluación se reactivaron los recursos asignados a esta meta, quedando en compromiso presupuestario una vez realizada la gestión de contratación, se está avanzando en la elaboración de las políticas requeridas.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios ciencias económicas	6.000.000,00	5.999.017,00 en compromiso	0%

### 1.1.7.8 Concluir las Etapas aprobadas para el Proyecto de Fortalecimiento Integral - CICAP (META POA 21)

Cumplimiento: 100% Se finalizaron las etapas en proceso para dicho proyectos y se presentaron los resultados ante el Concejo Municipal al 23 de julio del año 2020. Se detalla las etapas finalizadas del Proyecto de Fortalecimiento Integral en el marco del Convenio Específico R-CONV-026-2017:

1. Manual de Organización y Funciones (MOF): incluye el Macroproceso y 57 procedimientos
2. Manual de Clases y Cargos específicos: incluye el Organigrama
3. Análisis de Cargas Laborales
4. Escala Salarial

Se encuentra pendiente por parte de las autoridades municipales la aprobación de productos entregados y presentados en fecha 23 de julio, y la aprobación de la continuidad del Proyecto de Fortalecimiento Integral, según propuesta presentada y actualizada ante la Comisión de Gobierno del Concejo Municipal.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios económicos	3.8000.000,00	3.800.000,00	100%

## 2. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL

### 2.1. Aportes

#### 2.1.1 Transferencias

Cumplir con el 100% de las transferencias corrientes de Ley, transferencias a Cruz Roja, Centro Diurno y becas a estudiantes del cantón programadas para el año 2020.

Cumplimiento: 100% Se realizaron todas las transferencias definidas, según lo programado para el año evaluado. Se detallan según destino:

- **Transferencias de Ley**

INSTITUCIÓN	MONTO
ORGANO DE NORMALIZACION TECNIC	∅ 19.118.541,97
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGIS	∅ 44.177.808,46
CONAGEBIO(REG DEUDAS FONDOS Y	∅ 3.002.880,76
FONDO DE PARQUES NACIONALES	∅ 18.918.148,81
JUNTAS DE EDUCACION	∅ 261.770.251,19
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS	∅ 39.489.113,45
COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y	∅ 237.082.070,58
APORTE AL IFAM	∅ 43.152,51
<b>TOTAL TRANSFERIDO</b>	<b>∅ 623.601.967,73</b>

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Transferencias</b>	747.122.638,31	623.601.967,73	83,4%

- **Cruz Roja:** Se giró lo correspondiente a pagos de planillas de la Cruz Roja para el primer semestre del año, las transferencias se hacen en forma quincenal.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Transferencias</b>	85.437572,00	85.437572,00	100%

- **Centro Diurno Adulto Mayor:** El servicio al adulto mayor se brinda a través del convenio con la Asociación Hogar de ancianos de Nuestra Señora de Lourdes, el mismo tiene una capacidad de 30 adultos mayores, al 17 de marzo del año evaluado se tenía una ocupación de 21 beneficiarios. Posterior a esa fecha, se suspendió la asistencia de los adultos mayores al centro, debido la pandemia por el COVID-19, así mismo, los funcionarios del centro dieron seguimiento telefónica o presencialmente a los adultos mayores y no fue necesaria la entrega de paquetes alimentarios. Previo a la reapertura del centro, se están realizando el ingreso de nueve personas, que se encuentran en el proceso de inducción y valoración Psicológica y socioeconómica, por lo que en una eventual apertura se tendría una cobertura de 28 adultos mayores.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Transferencias</b>	90.000.000,00	89.799.999,72	99,7%

- Becas a estudiantes del cantón:

DISTRITO	Monto Ejecutado II Semestre
San Pedro	31.800.000,00
Sabanilla	26.950.000,00
Mercedes	17.182.800,00
San Rafael	15.318.000,00
<b>Total</b>	<b>91.250.0800,00</b>

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Transferencias	95.738.627,63	91.250.080,00	95,5%

- Ayudas a funcionarios (as) municipales: Se ejecutaron ayudas según las necesidades presentadas en el año 2020.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Transferencias	17.000.000,00	8.937.752,49 ( 784.700,02 en compromiso presupuestario)	53%

## 2.2. Participación ciudadana

2.2.1 Realizar el proceso de presupuestos participativos en coordinación con los Concejos de Distrito. (Meta 16 POA)

Cumplimiento: N/A El proceso de presupuestos participativo para el año 2020 debía iniciarse en los meses de marzo y abril, y dada la situación de emergencia nacional por el COVID-19, el proceso quedó suspendido, informándose formalmente a los Concejos de Distrito con quienes se lleva a cabo el proceso y a la ciudadanía en general. Los recursos fueron modificados para información y Proyecto Fortalecimiento Integral.

2.2.2 Implementar estrategias de participación ciudadana a través de la plataforma digital "Montes de Oca Decide" (Meta 17 POA)

Cumplimiento: N/A Los recursos destinados para la implementación de estrategias en la plataforma Montes de Oca Decide 2020 se encuentran suspendidos ante la situación de emergencia nacional por el COVID-19. Los recursos fueron modificados para gestión del Proyecto de Fortalecimiento y para pago de prestaciones.

## 3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

### 3.1. Sistema de Intermediación de empleo

3.1.1 Desarrollar una plataforma tecnológica para la gestión del sistema de intermediación de empleo (SIE). (Meta 19 POA)

Cumplimiento: 85% Se realizó el proceso de contratación, quedando adjudicada a la empresa NOVAQ S.A., se dio orden de inicio del proyecto en el mes de mayo, y al cierre de diciembre se cuenta con un 85% de avance. Cabe señalar que el progreso se ha visto afectado por situaciones que la empresa adjudicada ha enfrentado a causa de la pandemia COVID-19, como reducciones en la jornada de trabajo. Del presupuesto total asignado se canceló un 19%, una vez superada la etapa de diseño. Adicionalmente, con apoyo de una diseñadora gráfica, pasante de la oficina de Desarrollo Económico Local, se ha trabajado en el diseño de material gráfico para la campaña de comunicación del proyecto, en sus fases de expectativa, lanzamiento y reforzamiento, material que será utilizado para redes sociales y correo electrónico.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Bienes intangibles	9.007.517,91	1.704.400,00 (6.817.600 en compromiso)	19%

Cantidad de metas del Programa I: 19  
Evaluadas: 15  
Suspendidas / Modificadas: 4  
Cumplimiento: 87%



# Programa II: Servicios comunitarios

## 4. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

### 4.1 Servicios públicos

#### 4.1.1 Frecuencias

**4.1.1.1 Brindar el servicio de limpieza de vías y sitios públicos en todo el cantón a través de la contratación de una empresa externa. (Meta 23 POA)**

Cumplimiento: 100% Se prestó el servicio de manera continua. Administrativamente se gestionó la ampliación de uno de los dos contratos que se tenían con esta empresa y a partir de diciembre se tiene una sola contratación para la limpieza de vías en todo el cantón. Tras la verificación del cumplimiento de la programación se autorizó el pago de facturas mediante los oficios: LMEP-062/063/077/078/089/090/096/097/106/107-20 y 003-21.

**4.1.1.2 Brindar el servicio de recolección de desechos sólidos tradicionales con una frecuencia de 2 veces por semana en la zona residencial del cantón y 5 veces por semana en la zona comercial del distrito San Pedro, además del servicio de recolección de desechos sólidos no tradicionales con una frecuencia de 3 veces al año y el servicio de recolección de residuos sólidos valorizables con una frecuencia de 1 vez por semana en las 12 rutas, durante el año 2020 (Meta 26 POA)**

Cumplimiento: 100% En relación a esta meta se logró cumplir el 100% de las frecuencias establecidas, para todos los tipos de servicios de recolección establecidos en el cantón. Además de las publicadas en la campaña Limpiathon de Teletica y las Municipalidades.

**4.1.1.3 Cumplir al 100% el programa de limpieza de los cementerios municipales. (Meta 29 POA)**

Cumplimiento: 100% En esta meta se logró cumplir con la frecuencia mensual de limpieza programada para todo el año evaluado.

**4.1.1.4 Brindar el servicio de mantenimiento en la totalidad de los parques municipales y zonas verdes del cantón, cumpliendo con una frecuencia mensual en el servicio. (Meta 30 POA)**

Cumplimiento: 100% Se lleva un control mensual del programa de limpieza de los 138 parques y espacios públicos del cantón, esto con el fin de poder realizar las inspecciones el día directamente después de la intervención de limpieza y mantenimiento. Se realizaron 11 intervenciones en cada parque público contenido en el contrato, no se lograron las 12 programadas por el complejo procedimiento de contratación administrativa donde no se obtuvo una respuesta oportuna por parte del CGR, para poder decidir cuál era la mejor forma de solucionar el atraso en la adjudicación.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios generales	174.000.000,00	78.471.721,3 ( 74.065.174,74 en compromiso)	45%

#### 4.1.1.5 Realizar los pagos correspondientes a la empresa EBI por el servicio de depósito y tratamiento de residuos durante el año 2020. (Meta 38 POA)

Cumplimiento: 100% Se cumplió con los pagos correspondientes para el año 2020, por el servicio de depósito y tratamiento de residuos brindado por la empresa EBI.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Otros servicios básicos	299.000.000,00	245.401.455,67( 53.598.291,68en compromiso)	82%

## 4.2 Siembras y limpieza de ríos

### 4.2.1 Promover al menos 2 campañas de limpieza de ríos y siembra de árboles. (Meta 42 POA)

Cumplimiento: 100% Dada la situación de emergencia nacional generada por el COVID -19, las campañas de limpiezas de ríos con la comunidad, las Organizaciones no gubernamentales y otros grupos sociales debieron ser suspendidas por peligro de transmisión de COVID, lo anterior, ajustándose a las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud. Se adecuó la modalidad a siembras específicas de menor cantidad para realizar en el segundo semestre del año, realizándose un total de 3 jornadas de siembra en Barrio la Granja (150)/ Lote municipal (100) / Los Jaules (150), para un total de 400 árboles sembrados.

## 5. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL

### 5.1 Activación social

#### 5.1.1 Gestionar el 100% de las actividades sociales, educativas, culturales y deportivas que se requieran coordinar desde la Alcaldía durante el año 2020. (Cantonato, Navidad y Fiestas patrias) (META 31 POA)

Cumplimiento: N/A Ante la Emergencia nacional generada por el COVID -19 y de acuerdo a las instrucciones emitidas por el despacho del Alcalde mediante la Resolución N° DALC-34-2020 y el DALC.158-2020, ambas sustentadas en la situación de alerta amarilla N°9-2020 emitida por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la partida presupuestaria destinada para este fin fue modificada para dar soporte al Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19.

#### 5.1.2 Atender de forma integral en el CECUDI de Montes de Oca al menos 75 niños y niñas del cantón que se encuentren en condición social de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad. (META 34 POA)

Cumplimiento: 100% El CECUDI opera en el cantón desde el año 2014, y desde la fecha ha brindado los servicios de cuidado infantil a familias referidas por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Durante el año 2019 se

mantuvo la tendencia de una baja en el otorgamiento de subsidios por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), pues únicamente se otorgaron 8 de ellos, y para enero del presente año, la lista de espera de familias para el establecimiento de citas es de más de 60 posibles usuarios. Durante el año se mantuvo una ocupación mensual promedio de 27 niños, lo cual refuerza esa tendencia a la baja, afectada también por la situación de emergencia nacional, hasta el cierre del año se logró incrementar la ocupación a 66 niños. Cabe mencionar que se firmó un convenio con el PANI para el año 2020, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de estudiantes matriculados para el año 2020, los estudiantes con el beneficio otorgado por el PANI, ingresaron a partir del 19 de octubre del mismo año.

Año 2020				
MES	IMAS	Privados	PANI	Total
ENERO	14	1	1	23
FEBRERO	15	15	1	30
MARZO	15	17	1	32
ABRIL	15	17	1	30
MAYO	15	14	1	29
JUNIO	15	14	1	29
JULIO	15	1	1	23
AGOSTO	15	1	1	24
SEPTIEMBRE	15	1	1	23
OCTUBRE	15	1	40	61
NOVIEMBRE	14	1	40	59
DICIEMBRE	15	1	44	66

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
CECUDI	198.765.000,00	72.756.042,22 (54.213.899,54 en compromiso)	37%

**5.1.3 Garantizar el correcto estado del espacio físico del Centro Diurno para la atención de al menos 25 adultos mayores del cantón. (META 35 POA)**

Cumplimiento: 100% Se dispone para el año 2020 de instalaciones del Centro Diurno para el adulto mayor del cantón de Montes de Oca en perfecto estado, la intervención en mantenimiento fue mínima en año.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Centro Diurno	4.950.000,00	1.005.003,91	20%

## 5.2 Seguridad Vial

### 5.2.1 Brindar y fiscalizar el servicio de estacionamiento en las zonas definidas en el cantón. (META 36 POA)

Cumplimiento: 100% Durante el año se realizaron un total de 24 operativos conjuntos de fiscalización entre la unidad de Parquímetros y la Policía Municipal de Tránsito, generando un total de 490 boletas de tránsito y 796 infracciones de estacionamiento.

MES	TOTAL DE BOLETAS POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO	TOTAL DE INFRACCIONES PARQUÍMETROS	CANTIDAD OPERATIVOS
Enero	46	28	2
Febrero	25	40	2
Marzo	56	25	2
Abril	0	0	0
Mayo	33	15	2
Junio	58	45	4

FECHAS	TOTAL DE BOLETAS POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO	TOTAL DE INFRACCIONES PARQUÍMETROS	CANTIDAD OPERATIVOS
8 y 30 julio 2020	36	62	2
3 y 6 agosto 2020	49	108	2
4 y 30 de setiembre 2020	56	76	2
9 y 20 de setiembre 2020	35	133	2
6 y 25 noviembre 2020	30	134	2
4 y 18 diciembre 2020	66	130	2
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>643</b>	<b>12</b>

Fuente: Informe de cumplimiento Departamento de Seguridad Vial

Cabe señalar que dada la emergencia nacional sanitaria que afronta el país, en el mes de abril todo el personal de la unidad de Estacionómetros salió a vacaciones, razón por la cual los operativos de ese mes se retomaron en el mes de junio, sumando a que durante el mes de abril y mayo antes las restricciones emitidas a nivel nacional, la ocupación de espacios de estacionamiento disminuyó considerablemente. Asimismo, se continuó con la coordinación con el departamento de Obras y Gestión Vial para la demarcación de zonas con boleta durante el año en diferentes zonas del cantón, obteniendo 55 nuevos espacios.

**5.2.2 Dotar a la Policía de tránsito del equipo e insumos requeridos para ejecutar un efectivo control vial en el cantón. (Meta 40 POA)**

**Cumplimiento: 100%** Se realizaron un total de 26 operativos conjuntos con Fuerza Pública para control de horarios, venta de drogas en comercios y bares del cantón. Se presenta una tabla resumen.

PERÍODO	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	MULTAS REALIZADAS	RETIROS DE PLACAS
I SEMESTRE	14	369	136
II SEMESTRE	12	288	61
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>657</b>	<b>197</b>

Fuente: Informe de cumplimiento Departamento de Seguridad Vial

- Se realizaron un total de 1229 operativos de control vial, distribuidos por semestre en las siguientes tablas:

REGIONAL/DELEGACIÓN 62 Montes de Oca2			MES: Enero-Junio 2020	
N°	ACTIVIDADES POLICIALES	SEMESTRE	OPERATIVOS EJECUTADOS	INFRACCIONES
				Específicas
1	Operativos vehículos estacionados zonas prohibidas	I	229	713
2	Operativos de Documentación <sup>1</sup>	I	149	878
3	Operativos de Restricción	I	186	1552
4	Operativos motocicletas	I	83	30
5	Supervisar el irrespeto a la señalización vial	I	61	194
<b>TOTALES</b>			<b>708</b>	<b>3367</b>
<b>NOTA: 1. Incluye el control de pago de los Derechos de Circulación, portación de placas, revisión técnica y conductores no inscritos.</b>				

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD VIAL POLICÍA MUNICIPAL DE  
TRÁNSITO**

POA-2020

REGIONAL/DELEGACIÓN 62 Montes de Oca

MES: JULIO-DICIEMBRE 2020

N. o.	ACTIVIDADES POLICIALES	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	INFRACCIONES
				TOTAL DE MULTAS
1	Operativo vehículos estacionados zonas prohibidas	133	13 3	343
2	Operativos de Documentación <sup>1</sup>	154	15 4	142 6
3	Operativos de Restricción	94	94	58
4	Operativos motocicletas	85	85	38
5	Supervisar el irrespeto a la señalización vial	55	55	135
<b>TOTALES</b>		<b>521</b>	<b>52</b>	<b>2000</b>

**NOTA: 1. Incluye el control de pago de los Derechos de Circulación, portación de placas, revisión técnica y conductores no inscritos.**

1. Incluye autobuses, microbuses, taxis.

2. Incluye el uso de cinturón de seguridad, sillas para menores de edad, uso de los manos libres del celular, uso de cascos en motociclistas y ciclistas.

Fuente: Informe mensual de la Policía Municipal de Tránsito para Alcaldía y Operaciones Policiales

- Se tenía como meta elaborar la propuesta para almacenar los vehículos detenidos, sin embargo, ante la situación que afronta el país por la emergencia sanitaria, se determinó suspender esa línea de acción y se está valorando el traslado completo del departamento de Seguridad Vial al Plantel Municipal, una vez se finiquite el proyecto del Parque del Este y el traslado de la dirección de Servicios a este espacio.
- Se debió suspender el Programa de educación vial en los centros educativos del cantón debido a la pandemia por COVID-19.
- Se concluyó el equipamiento para la implementación de la unidad canina, producto de la donación de la Embajada de los Estados Unidos, quedando pendiente únicamente la entrega de los perros K9.



- Mediante Oficio DSV-PMT-77-2020 del 18 de marzo del 2020 se entregaron la totalidad de motocicletas que tenía la Policía Municipal de Tránsito en ese momento (57 motocicletas), la anterior gestión se logró en Coordinación con la Municipalidad de San José, COSEVI y La Dirección de Servicios.

Es importante resaltar que ante la emergencia nacional el departamento de Seguridad Vial ha ejercido una importante labor de fiscalización del cumplimiento de las medidas y restricciones emitidas por el Gobierno Central y autoridades de salud del país.

## 5.3 Atención de la Emergencia nacional por COVID-19

### 5.3.1 Ejecutar el Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19. (Meta 46 POA)

Cumplimiento: 83% Dada la situación de emergencia nacional generada por el COVID-19, la Municipalidad aprobó la modificación de recursos económicos y por tanto metas que estaban planificadas para el presente año, con el objetivo de conformar un Programa Red Alimentaria Solidaria, para atención de las familias afectadas por el COVID-19. La ayuda municipal se otorgará durante tres meses con una periodicidad de entrega de los productos un plazo de 15 días. Dichas ayudas se otorgarán una vez estén aprobadas las listas de familias beneficiarias del programa. Al momento de la evaluación ya se encontraba en proceso de contratación esta meta. Cabe mencionar que la institución ha dado todo el apoyo logístico para la selección y entrega de las ayudas alimentarias otorgadas por la Comisión Nacional de Emergencias, una vez agotada esta ayuda, se continuará con la asistencia del programa municipal.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Ayudas</b>	108.100.000,00	44.088.460,00 (47.751.004,00 en compromiso)	41%

- Distribución: Para la distribución del Programa se aplicó el Índice de Desarrollo Social (IDS), para determinar las cantidades de familias beneficiarias por distrito. La siguiente tabla muestra la cantidad luego de la aplicación del IDS.

**Distribución de las ayudas alimentaria por Distrito aplicando el Índice de Desarrollo Social (IDS)**

Distrito	N° de	Porcentaj
San Pedro	76	21.46%
Sabanilla	70	19.89%
San Rafael	148	41.73%
Mercedes	59	16,92%
Total	353	100

- Selección de familias beneficiarias, con el propósito de atender la emergencia nacional, la Comisión Local de Emergencias (CLE), coordinó con la Comisión Nacional de Emergencia un determinado número de paquetes de alimentos para su distribución a familias del cantón afectadas, se diseñó una aplicación para inscribirse, misma que inició a finales del mes de julio, con un registro de 2811 solicitantes. Así mismo, se definieron una serie de indicadores para la escogencia de posibles beneficiarios, tales como: número de integrantes por familia, con vivienda propia o alquiler, integrantes del núcleo familiar con empleo, desempleo total o jornada reducida, la cantidad de ingresos provenientes de diversas fuentes como pensiones (alimenticias, laboral, u otras fuentes).

Cantidad de familias seleccionadas para recibir ayudas, según distrito y cantidad de ayudas asignadas

Distrito	Ayudas establecidas por IDS	Familias beneficiadas con 6 entregas	Familias beneficiadas con 3 entregas
San Pedro	76	47	39
Sabanilla	70	55	13
San Rafael	14	82	53
Mercedes	59	45	23
Total	35	22	12

Datos a diciembre 2020

Se han seleccionado 357 familias como beneficiarias de las ayudas alimentarias. Esto representa la asignación o entrega de 1758 paquetes de alimentos y de productos de limpieza del total de 2118 adquiridos al Consejo Nacional de Producción (CNP). En términos porcentuales, hemos asignado y entregado un 83% del total programado. Al cierre de diciembre, se tenía pendiente de seleccionar a las familias beneficiarias, para hacer la distribución de 360 paquetes pendientes de asignación.

Cantidad de paquetes aprobados para entrega y saldo pendiente

Total de paquetes adquiridos	Cantidad de paquetes asignados	Paquetes pendientes de asignar
2118 (100%)	1758 (83%)	360 (17%)

Datos a diciembre 2020

- Ingreso de alimentos al Edificio Municipal Anexo, el Consejo Nacional de Producción (CNP) es la institución estatal encargada de realizar la entrega de los paquetes de alimentos. De acuerdo a los registro, hemos recibido cuatro entregas tal y como se demuestra en la siguiente tabla.

Ingreso de paquetes alimentarios entregados  
por el CNP

Fecha	# Orden de entrega	# de paquetes alimenticios
09-09-2020	2009978	353
	2009961	
21-09-2020	2026135	353
	2026136	
15-10-2020	2045245	353
	2044758	
27-10-2020	2051807	353
	2051944	
25-11-2020	2062432	353
	2074213	
14-12-2020	2093135	353
	2093190	
Cantidad de paquetes de alimentos recibidos en EMA		2118

## 6. GESTIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 6.1 Obras y Gestión Vial

#### 6.1.1 Ejecutar proyectos integrales de intervención en la red vial cantonal de acuerdo al Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial vigente con recursos propios. (Meta 27 POA)

Cumplimiento: 50% Los recursos destinados para esta meta mantuvieron suspendidos según oficio D.ALC.158-2020, durante el primer semestre del año, dada la emergencia generada por el COVID19. Además de realizar una modificación de recursos para dar soporte al proyecto de la Mazorca, que más adelante se detalla. Para el II Semestre se reactivaron los recursos asignados, incluyéndose en la contratación por demanda 2018LN-002 y 2018LA-009. Lo ejecutado corresponde a parte del corredor accesible que se extiende desde el Cristo de Sabanilla hasta las inmediaciones del Ebais de Lourdes, San Pedro.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Gestión vial	131.396.681,48	63.795.532,49 ( 200.000 en compromisos)	50%

#### 6.1.2 Realizar obras de mitigación para la prevención de riesgos y obras correctivas que respondan a situaciones de emergencias locales. (Meta 44 POA)

Cumplimiento: 100% Se realizó el proceso de contratación programado y se atendió según las necesidades presentadas en el cantón, se reportan intervenciones en Calle Pizote y Rancho Redondo, ampliación de Calle Limburgia, además se invirtió en alquiler de maquinaria y compra de materiales para el muro de estabilización en el Parque de la Urbanización Alfred Nobel.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Atención de emergencias	15.900.000,00	12.103.360,00 ( 2.024.000 en compromisos)	76%

#### 6.1.3 Construir al menos 500 metros lineales de aceras por la aplicación del Reglamento de omisiones en el Cantón de Montes de Oca durante al año 2020. (Meta 45 POA)

Cumplimiento: 100% Este proyecto se mantuvo suspendido, dada la situación de emergencia nacional, según oficio D.ALC.158-2020, sin embargo, fue habilitado para el segundo semestre del año, incluyéndose en la contratación por demanda 2019LA-004, se intervino el sector San Pedro sobre avenida 8, desde Cartuchos de Costa Rica hasta el restaurante El Pomodoro, se realizaron las aceras notificadas a ambos lados de la calle, así como rampas de acceso.

	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Por incumplimiento</b>	10.000.000,00	9.997.021,00	100%

#### 6.1.4 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los edificios municipales durante el año 2020. (Meta 39 POA)

**Cumplimiento: 100%** Se realizaron intervenciones mínimas según las necesidades prioritarias de atender, entendiendo que ante la emergencia nacional, parte importante del presupuesto se mantuvo suspendido, así mismo hay una cantidad importante de funcionario municipales en teletrabajo, y únicamente un edificio en su primera planta con atención al público (plataforma de servicios), cuya atención ha estado variando según cambian las restricciones emitidas por el Ministerio de Salud. Cabe señalar que en esta meta, se modificaron recursos por casi los 5 millones de colones para reforzar el código de seguros de la administración y el código de mantenimiento de equipo de comunicación para tener una opción en caso de que falle alguno de los equipos necesario para el servicio de vigilancia, internet y otros. Además reforzar los códigos útiles y materiales de limpieza, útiles y materiales de resguardo y seguridad, mismos que se han utilizado en la compra de productos de limpieza, guantes de látex, mascarillas y desinfección, así como la instalación de lavamanos, para atender la pandemia generada por el COVID-19.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Mantenimiento de edificios</b>	17.800.000,00	6.265.882,33 (4.184.000 en compromisos)	44%

Cantidad de metas del Programa II: 16  
 Evaluadas: 15  
 Suspendidas / Modificadas: 1  
**Cumplimiento: 95%**

# Programa III: Inversiones

## 7. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 7.1 Gestión administrativa

#### 7.1.1 Cumplir con las obligaciones financieras de comisiones, intereses y amortizaciones del préstamo de construcción del Almacén Municipal. (Meta 47 POA)

Cumplimiento: 100% Se realizaron los pagos correspondientes a las obligaciones adquiridas por la construcción del nuevo almacén municipal, para el año evaluado.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Intereses y amortizaciones	45.000.000,00	31.652.269,21	70%

#### 7.1.2 Cumplir el 100% de las actividades que dan soporte a la gestión administrativa de la Municipalidad, incluye servicios, alquileres, mantenimiento, suministros y otros. . (Meta 52 POA)

Cumplimiento: 100% Se cumplió con las obligaciones de servicios, alquileres, mantenimiento, suministros y demás que se consideraron necesarias para mantener la gestión administrativa de la Municipalidad, valorando mensualmente la situación económica ante la emergencia provocada por el COVID-19.

#### 7.1.3 Determinar 3500 multas por incumplimiento de declaración de bienes inmuebles, avalúos realizados en los años 2014 y 2015. (Meta 57 POA)

Cumplimiento: 100% Del Proyecto de Multas se tiene que al cierre del año se logró un total de 3.488 fincas abordadas para multar. Se gestionaron un total de 3250 Resoluciones de Multa del Proyecto inicial, lo que equivale a 2986 fincas con Multa. Además, se gestionaron 300 Resoluciones por declaración tardía del Sector 01, que equivalen a 161 Fincas con Multa, las cuales no estaban proyectadas para el proyecto inicialmente.

Cabe señalar que si bien no se llega a la meta de 3500 Fincas gestionadas para Multas, se logra abarcar, la totalidad de las fincas en derechos identificadas inicialmente para el proyecto que correspondían a 3405, así mismo, se logran abarcar 161 fincas de multa por omisión de Declaración de Bienes Inmuebles, se encuentran en proceso de notificación 502 Fincas y para notificar por Edicto un total de 102 Fincas, y se resolvieron un total de 265 recursos de Revocatoria, así como 7 recursos de prescripción extemporáneas. Además el Proyecto se vio suspendido varios meses por la Pandemia de Covid-19 y no se ha terminado de notificar las Multas aún.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios generales	12.000.000,00	2.783.172,00 (4.038.328 en compromisos)	23%

#### 7.1.4 Iniciar con la primera etapa del Proyecto Gestión Tributaria: Levantamiento de información tributaria y avalúos en el cantón. (Meta 68 POA)

Cumplimiento: 100% De acuerdo a lo programado se esperaba que el proyecto pudiera cumplir en esta primera etapa con el levantamiento de información tributaria y avalúos en el cantón, sin embargo, dado la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país por el COVID-19, se tuvo que realizar algunas variaciones importantes, y los recursos autorizados fueron básicamente para remuneraciones.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
GIS	131.000.000,00	26.401.887,66	20%

Se logró:

- Establecer una estructura de base de datos para el mapa catastral municipal. Actividad al 100%
- Todos los expedientes digitales del distrito de San Pedro necesarios para el levantamiento de datos fueron realizados. Todas las fincas que han necesitado actualización catastral/registral en base municipal se han trasladado al departamento de Catastro para su modificación. Actividad al 100%
- Generar un dashboard que muestre los datos de casos activos, acumulados, recuperados y muertes respecto a la Pandemia COVID-19 en el cantón de Montes de Oca. Se realizó la aplicación web, así como, su publicación en el sitio Web-SIG y en los diferentes canales y/o medios que las autoridades municipales lo dispongan. Actividad al 100%
- Se alcanzó la actualización de las capas de los sectores 01, 02, 03 del distrito San Pedro; y se está trabajando en la actualización del sector 04 y la construcción y actualización de la capa de condominios verticales. Actividad al 55%
- Se realizaron los formularios necesarios, para la construcción de una herramienta que permita el manejo de la información predial de manera digital, sin embargo, a raíz de la emergencia generada por la Pandemia producto del COVID-19 no se han podido realizar las pruebas de campo. Actividad al 60%.
- Se inició con la redacción de las condiciones requeridas para la contratación de la empresa de levantar datos como con la empresa notificadora, sin embargo por motivos de la Pandemia generada por el COVID-19, no se ha concluido. Actividad al 50%
- Únicamente fue posible capacitar en los primeros meses del año, para que todos los integrantes del equipo se encuentren en capacidad de implementar y generar insumos para el PIGT-SIG. Lo anterior, por la situación de emergencia nacional. Actividad al 30%
- Se obtuvo finalmente del Proyecto de Integración de la Gestión Tributaria y SIG para el año 2020, la Base de Valoración y levantamiento de información con la entrega de: 62 fincas de los sectores municipales 1,2,3 y 5 en su totalidad (I ETAPA), 44 fincas del sector municipal 4 en su totalidad ( II ETAPA), 83 fincas del sector 6 en su totalidad (III ETAPA), 82 fincas del sector 7-8 y repaso general (IV ETPA), se tiene un total de **271 fincas** con levantamiento de información (gráfico-litera) y cálculo de valor fiscal.

Con la entrega de la IV etapa se considera finalizado la totalidad del proyecto, habiendo cumplido con la valoración del 100% de las áreas municipales y con ello poder oficializar el mapa y actualizar lo correspondiente en la base municipal. El mapa gráfico con sus respectivos adjuntos se puede ver en la página de ARGISONLINE, y pronto estará disponible en el sitio municipal oficial.



## 8. GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 8.1 Obras y Gestión Vial

**8.1.1 Ejecutar proyectos integrales de intervención en la red vial cantonal de acuerdo al Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial vigente e incluyendo el componente de accesibilidad de acuerdo con la Ley 8114, Ley 7600 y Ley 9329. (Meta 48POA)**

Cumplimiento: 75% Se tiene los recursos adjudicados y un porcentaje ejecutado según trabajos realizados antes de la emergencia nacional, sin embargo, ante la pandemia por el COVID-19 se suspendieron los proyectos según lo estipulado en el D.ALC.158-2020. Se reactivaron nuevamente para el segundo semestre del año, interviniendo sectores de los cuatro distritos del cantón, algunos como Los Yoses, Vargas Araya, La Granja, Barrio el Retiro, Betania, el Chorro, la Europa, el Pizote, Calle Azar, Karpinsky. Además una parte corresponde al corredor accesible que se extiende desde el Cristo de Sabanilla hasta las inmediaciones del Ebais de Lourdes, San Pedro. Se tienen en orden de pedido los saldos en compromisos presupuestarios.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Vías de comunicación terrestres	370.158.066,2	147.936.715,2 (en compromiso presupuestario 198.238.368,24)	40%

**8.1.2 Atender las necesidades de mantenimiento, reparación y construcción de la infraestructura del sistema pluvial del cantón durante el año 2020. (Meta 49 POA)**

Cumplimiento: 100% Se realizó el proceso de contratación requerido y atendieron incidentes según se reportaron las necesidades, en zonas tales como San Pedro, Los Yoses, Vargas Araya, Sabanilla, Monterrey.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Mantenimiento y reparación de colectores	21.400.000,00	11.476.910,00 (762.600 en compromisos)	54%

**8.1.3 Cumplir con las obligaciones financieras de comisiones, intereses y amortizaciones del préstamo de construcción del colector pluvial de los YOSSES con el IFAM. (Meta 50 POA)**

Cumplimiento: 100% Se cumplió con el pago de las obligaciones financieras correspondientes al crédito con el IFAM.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Intereses y amortizaciones	70.421.859,20	23.297.022,66	33%

**8.1.4 Realizar al menos 15 intervenciones que respondan a las necesidades de infraestructura pública del cantón para garantizar la igualdad de oportunidades a personas con discapacidad. . (Meta 55 POA)**  
**Cumplimiento: 100%** Se atendieron 14 rampas en Barrio Roosevelt y la Granja en el distrito San Pedro.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Ley 7600</b>	2.500.000,00	1.457.986,00 (en compromiso presupuestario 42.014)	58%

**8.1.5 Cumplir con el mantenimiento preventivo del mobiliario urbano instalado por la Municipalidad en los parques del cantón. (Meta 56 POA)**

**Cumplimiento: 100%** Se realizó el proceso de contratación y se mantuvo suspendida la orden de inicio dada la emergencia nacional y así señalado en el oficio D.ALC.158-2020. Para el segundo semestre se reactivaron las intervenciones, mismas que correspondieron a labores de mantenimiento de mobiliario ya existente, en la mayoría de casos preventivo de las estructuras de madera colocadas en los parques, reparaciones a las mallas perimetrales, reparaciones a los tableros y aros de baloncesto, así como, pintura en elementos de concreto existentes en los parques. Se atendieron un total de 17 parques, a saber:

- Parque Vargas Araya
- Parque Los Rosales
- Parque Maravilla Oeste
- Parque Salitrillos Infantil
- Parque Roberto Pérez Pinto
- Parque Alma Mater Calle B
- Parque Harvard
- Parque infantil Betania
- Parque Emmanuel
- Parque Jacaranda
- Escuela Dante Alighieri
- Parque infantil Barrio Pinto
  
- Plazo Máximo Fernández
- Parque Granja Sur
- Parque La Pradera
- Parque Juan Gabriel
- Parque Luciana

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
<b>Mantenimiento de parques</b>	15.298.037,21	6.634.255,44 (en compromiso presupuestario 6.357.856,88)	43%

**8.1.6 Ejecutar y asignar destino a los recursos definidos por ley para el fondo de lotificación según las necesidades que se requieran en el año 2020. (Meta 91 POA)**

Cumplimiento: N/A La asignación de estos recursos se mantuvo suspendida, dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020.

**8.1.7 Ejecutar obras de construcción de cordón de caño, aceras y obras conexas en el cantón. (Meta 95 POA)**

Cumplimiento: 100% El proyecto fue reactivado e incluido en la contratación por demanda 2019LA-004, lo ejecutado corresponde a parte del corredor accesible que se extiende desde el cristo de sabanilla hasta las inmediaciones del Ebais de Lourdes, San Pedro.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Vías de comunicación	36.933.311,21	36.933.311,21	100%

**8.1.8 Realizar el proceso de formulación del nuevo Plan Regulador de Montes de Oca. (META 97 POA)**

Cumplimiento: 30% El proyecto fue incluido en el Presupuesto Extraordinario N° 1-2020, al cierre del año evaluado se trabajaba en la definición del modelo de contratación a realizar para ejecutar todo el proceso de actualización del plan. Se trabaja en la propuesta de apoyo con el INVU.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios de ingeniería	55.902.272,37	00,00	0%

**8.1.9 Ejecutar proyectos integrales de intervención en la red vial cantonal de acuerdo al Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial vigente. (Recursos propios – Presupuesto extraordinario) (Meta 100 POA)**

Cumplimiento: 0% No se ejecutaron los recursos asignados.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Vías de comunicación	60.000.000,00	00,00	0%

## 9. GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL

### 9.1 Activación Social

#### 9.1.1 Ejecutar el Programa "Fortalecimiento de Capacidades comunitarias". (Meta 58 POA)

Cumplimiento: N/A El proyecto quedó suspendido dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020.

#### 9.1.2 Ejecutar un programa de promoción y acceso a la cultura en todo el cantón. (Meta 59 POA)

Cumplimiento: N/A El proyecto quedó suspendido dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020.

#### 9.1.3 Ejecutar el proyecto "Escuela para la Paz". (Meta 60 POA)

Cumplimiento: N/A El proyecto quedó suspendido dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020.

#### 9.1.4 Dar continuidad al proyecto de colocación y monitoreo de cámaras de seguridad en el cantón. (Meta 67 POA)

Cumplimiento: 75% El contrato quedó debidamente adjudicado, se realizó la colocación de 52 cámaras al mes de diciembre, y están pendientes de instalación aún 60 cámaras más. Se encuentra en proceso también el concurso interno para la asignación del Administrador del Centro de Monitoreo.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Otros servicios de gestión	50.000.000,00	00,00 (37.854.684,64 en compromiso)	0%

#### 9.1.5 Realizar obras de mejora en el Parque Barrio Vásquez Dent, San Pedro. (Meta 93 POA)

Cumplimiento: 50% El proyecto quedó suspendido temporalmente dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020, el mismo fue reanudado para el segundo semestre del año evaluado. Se realizó el proceso de contratación en la licitación 2020LA-007, se giró orden de inicio al cierre de diciembre y da inicio la ejecución de obras en el I semestre 2021.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Parques	9.000.000,00	00,00 (7.131.500,00 en compromiso)	0%

### 9.1.6 Obras de acondicionamiento y mejora para la delegación de la Fuerza Pública del distrito de Mercedes (BETANIA) (Meta 99 POA)

Cumplimiento: 65% Esta meta se incluyó en el Presupuesto Extraordinario N° 1-2021, y el proyecto se gestionó en la contratación 2020LA-14, se está a la espera de la ratificación del contrato para girar orden de inicio. Programado para ejecutar en el I semestre 2021.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Otras construcciones	36.623.136,00	00,00 (36.623.136,00 en compromiso)	0%

### 9.1.7 Remodelación del parque la Arboleda. Proyecto ganador de la primera edición de la plataforma Montes de Oca Decide (Meta 96 POA)

Cumplimiento: 65% Esta meta se incluyó en el Presupuesto Extraordinario N° 1-2021, y se gestionó en la contratación 2020LA-13, se está a la espera de la ratificación del contrato para girar orden de inicio. Programado para ejecutar en el I semestre 2021.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Otras construcciones	40.000.000,00	00,00 (40.000.000,00 en compromiso)	0%

### 9.1.8 Dar continuidad al programa de Bienestar Animal, con dos ejes de acción, castración y capacitación. (Meta 98 POA)

Cumplimiento: 100% Por motivos de la pandemia se cambió el formato de las campañas para la atención de las mascotas a una modalidad de citas, además las obras de teatro se realizaron de forma virtual y fueron difundidas por los medios oficiales de comunicación de la Municipalidad. Se cumplió con el 100% del programa de castraciones con la contratación de ANPA, para un total de 384.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios	5.000.000,00	00,00 (5.000.000,00 en compromiso)	0%

### 9.1.9 Realizar la contratación de los planos arquitectónicos para la Mazorca.

Cumplimiento: 85% Se realizó el proceso de contratación y se tenía a la fecha de evaluación el Anteproyecto, la Memoria descriptiva del proyecto, los Planos constructivos, Memorias de cálculo y Presupuesto. Queda pendiente únicamente el trámite con la plataforma APC para el visado de los planos.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Servicios	40.000.000,00	6.358.000,00 (18.606.500,00 en compromiso)	16%

## 9.2 Presupuestos Participativos (CONCEJOS DE DISTRITO)

### MONTO TOTAL ASIGNADO PP: ₡ 268.190.764,22

Todos los proyectos del proceso de Presupuestos Participativos aprobados para ser ejecutados durante el año 2020 quedaron suspendidos temporalmente dada la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19, según se indica en el oficio D.ALC.158-2020. Cabe señalar que se informó oportunamente a los Concejos de distrito y la comunidad en general sobre la suspensión de estos proyectos. Posteriormente en el segundo semestre del año se reactivaron los que implicaban infraestructura pública, los de carácter social cuya ejecución implicaba la participación de las personas del cantón se mantuvieron suspendidos al cierre del año.

Estos proyectos están plasmados en las metas del POA de 69 a la 90, además de las metas 92 y 94, y se detallan por distrito:

MONTO ASIGNADO: ₡ 94.490.311,00		Porcentaje de cumplimiento: 58%	
Distrito San Pedro			
Proyectos	Monto Validado	Estado	Monto Ejecutado
Proyecto cancha múltiple techada para la Escuela Barrio Pinto	₡ 24 656 869,00	50%: Se incluyó en 3 procedimientos de contratación (2020LA-012, 2020LA-008 y 2020LA-006) y en todos los procedimientos fue declarado infructuoso por falta de contenido presupuestario.	00,00
Restauración y mejoras al Salón comunal de la Urbanización El Cedral	₡ 23 030 992,00	65%: Se incluyó en la contratación 2020LA-005, el mismo está a la espera de la ratificación del contrato para girar orden de inicio. Para ejecutar en el I semestre 2021.	00,00
Mantenimiento al establecimiento del CENCINAL en Vargas Araya	₡ 34 802 450,00	65%: Se incluyó en la contratación 2020LA-005, el mismo está a la espera de la ratificación del contrato para girar orden de inicio. Para ejecutar en el I semestre 2021.	00,00
Realizar la construcción de un aula tecnológica en la Escuela Santa Marta	₡ 12.000.000,00	50%: Se incluyó en 3 procedimientos de contratación (2020LA-012, 2020LA-008 y 2020LA-006) y en todos los procedimientos fue declarado infructuoso por falta de contenido presupuestario.	00,00

MONTO ASIGNADO: ₡ 53.421.713,22		Porcentaje de cumplimiento: 34%	
Distrito Sabanilla			
Proyectos	Monto Validado	Estado	Monto Ejecutado
Al rescate de los espacios públicos y valores de Cedros	₡ 7 638 206,00	0%: Suspendido	00,00
Recuperación del espacio público verde en la Urbanización La Arboleda	₡ 10 570 000,00	65%: Se incluyó en la contratación 2020LA-007. Se giró orden de inicio 10/12/2020, y se da inicio a la ejecución de las obras en el I semestre 2021. Se adjudicó también la construcción de la huerta, y se encuentra en el proceso de diseño y construcción de la misma.	00,00
Construcción del parque Urbanización Paso Real	₡ 8 400 000,00	50%: Se incluyó en la contratación 2020LA-007, sin embargo, se declaró desierta la línea, debido a que el contenido presupuestario fue insuficiente para las obras planteadas	00,00
Salón Multifuncional, Residencial Ana María Guardia	₡ 9 500 000,00	50%: Se incluyó en la contratación 2020LA-005 y se declaró infructuosa mediante acuerdo del Concejo Municipal AC-808-2020 por un requisito de admisibilidad.	00,00
Sabanilla Cultural	₡ 7.313.507,22	0%: Suspendido	00,00
Instrumentos musicales para el fomento artístico en el Colegio de Cedros	₡ 4.000.000,00	0%: Suspendido	00,00
Confección de planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto para la construcción de una sede para el grupo de los Scout 160	₡ 6.000.000,00	75%: Se realizó la contratación 2020CD-98, se giró orden de inicio en el mes de octubre, y se encuentra en proceso de ejecución a la espera de un requisito documental pendiente por parte de la Dirección Administrativa para tramitar los planos	00,00

<b>MONTO ASIGNADO:</b>		<b>₺ 86 823 282,88</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>	<b>57%</b>
<b>Distrito San Rafael</b>				
<b>Proyectos</b>	<b>Monto Validado</b>		<b>Estado</b>	<b>Monto Ejecutado</b>
Programa-de activación integral para adultos mayores	₺ 5 109 984,86		0%: Suspendido	00,00
Construcción de aceras en Salitrillo y Karpinsky	₺ 20 937 000,00		100%: Proyecto incluido en la contratación por demanda 2019LA-004 y ejecutado.	20.937.000,00
Parque ecológico y recreativo Residencial Sol del Este, I Etapa	₺ 34 190 758,02		75%: Se incluyó en la contratación 2020LA-007, y se giró orden de inicio 10/12/2020, obras iniciadas en el I semestre 2021.	00,00
Área recreativa Urbanización Senderos del Bosque	₺ 21 000 000,00		75%: Se incluyó en la contratación 2020LA-007, y se giró orden de inicio 10/12/2020, obras a realizar en el I semestre 2021.	00,00
Remodelación de la fachada del kínder Escuela Inglaterra	₺ 2 400 000,00		50%: Se realizó el trámite de contratación en 2 ocasiones, ambos procedimientos fueron declarados infructuosos por falta de contenido presupuestario.	00,00
Proyecto Cultural Mansiones	₺ 2 185 540,00		0%: Suspendido	00,00
Colocación de malla cidón en el parque de Urbanización Alfred Nobel	₺ 1 000 000,00		100%: Proyecto incluido en la contratación 2020CD-107. Adjudicado y ejecutado.	985.325,63



**MONTO ASIGNADO:**            ∅   33 455 457,12   **Porcentaje de cumplimiento:**            58%

<b>Distrito Mercedes</b>			
<b>Proyectos</b>	<b>Monto Validado</b>	<b>Estado</b>	<b>Monto Ejecutado</b>
Remodelación y mejoras de aceras y puente peatonal en Betania, colocación de rótulos en parques e imprevistos	∅       8 040 000,00	50%: Se realizaron dos procedimientos de contratación 2020CD-021 y 2020CD-113, ambos declarados infructuosos por el Concejo Municipal según acuerdo AC-808-2020.	00,00
Mejoras y mantenimiento del parque Alma Mater calle C	∅       4 975 000,00	50%: Se incluyó en la contratación 2020CD-112, misma que fue declarada infructuosa debido a la presentación de un recurso de apelación y resolución por parte del Concejo Municipal	00,00
Reconstrucción de cancha de baloncesto del parque 1, Alma Mater calle B	∅       8 553 457,12	50%: Se incluyó en la contratación 2020CD-112, misma que fue declarada infructuosa debido a la presentación de un recurso de apelación y resolución por parte del Concejo Municipal.	00,00
Ampliación vertical de la malla metálica sur (frente) y norte (fondo) del parque 1, Alma Mater calle B	∅       4 272 000,00	50%: Se incluyó en la contratación 2020CD-112, misma que fue declarada infructuosa debido a la presentación de un recurso de apelación y resolución por parte del Concejo Municipal.	00,00
Estilos de vida saludable y accesibilidad de los parques del Residencial Guaymí	∅       7 015 000,00	75%: Se incluyó en la contratación 2020LA-007, y se giró orden de inicio 10/12/2020, obras a realizar en el I semestre 2021	00,00
Rótulos para los parques de Betania, Alma Mater calle B, Profesores, Harvard, Buenos Aires 1 y Guaymí	∅       600 000,00	75%: Se incluyó en la contratación 2020CD-157, y se giró orden de inicio el 13/01/2021, se encuentra en diseño de la muestra.	00,00

## 10. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

### 10.1 Gestión de Residuos

**10.1.1 Adquirir un back hoe para la recolección de residuos no tradicionales y la atención de emergencias y desastres en el cantón. (Meta 61 POA)**

Cumplimiento: 100% Se realizó el proceso de compra de la maquinaria requerida y se está a la espera de que se realice la entrega.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Otros servicios de gestión	95.000.000,00	94.366.995,16	100%

**10.1.2 Realizar la transformación de un camión de reciclaje en un camión de volteo para recolección de residuos sólidos no tradicionales. (Meta 62 POA)**

Cumplimiento: 80% La meta fue suspendida como parte de las medidas implementadas ante la emergencia por COVID-19 por Alcaldía, según oficio DALC-158-2020. Los recursos se modificaron para completar el pago del back hoe y para para adquirir un "ripper" para los retroexcavadores de la Dirección de Servicios, mismo que está próximo a entregar.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Equipo de transporte	25.642.377,41	4.500.000,00 (15.857.660,00 en compromisos)	18%

**10.1.3 Realizar la transformación de un camión de recolector SM5055 a vagoneta para recolección de residuos sólidos no tradicionales. (Meta 63 POA)**

Cumplimiento: 65% La meta fue suspendida como parte de las medidas implementadas ante la emergencia por COVID-19 por Alcaldía, según oficio DALC-158-2020. Se reactivó el presupuesto y se procedió con la contratación respectiva, está pendiente la entrega.

Rubro	Monto presupuestado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria
Equipo de transporte	23.706.413,38	00,00 (14.850.000,00 en compromisos)	0%

**10.1.4 Adquirir dos motocicletas eléctricas para la Dirección de Servicios. (Meta 64 POA)**

Cumplimiento: N/A La meta fue suspendida como parte de las medidas implementadas ante la emergencia por COVID-19 por Alcaldía, según oficio DALC-158-2020.

## 10.2 Gestión de Cementerios

**10.2.1 Adquirir el equipo necesario la celebración de funerales en los cementerios municipales. (Meta 64 POA)**

Cumplimiento: N/A La meta fue suspendida como parte de las medidas implementadas ante la emergencia por COVID-19 por Alcaldía, según oficio DALC-158-2020.

**10.2.2 Instalar lámparas solares autónomas con cámaras de vigilancia en el Cementerio nuevo de Sabanilla. (Meta 65 POA)**

Cumplimiento: N/A La meta fue suspendida como parte de las medidas implementadas ante la emergencia por COVID-19 por Alcaldía, según oficio DALC-158-2020.

Cantidad de metas del Programa III: 52  
Evaluadas: 40  
Suspendidas / Modificadas: 12  
**Cumplimiento: 73%**

# 11. CONCLUSIONES GENERALES

## 11.1 Cumplimiento de metas

Se definieron en el Presupuesto Ordinario y el Extraordinario un total de 100 metas en el Plan Operativo Anual 2020 de la Municipalidad de Montes de Oca, distribuidas en los tres programas presupuestarios. Para efectos del informe se indican 87 metas, dado que algunas metas como remuneraciones o capacitaciones se evaluaron en una sola contemplando todos los programas presupuestarios. Se evaluaron un total de 70 metas y no se evaluaron por suspensión un total de 17 metas, afectación generada por la emergencia nacional que enfrenta el país actualmente dado el COVID-19.

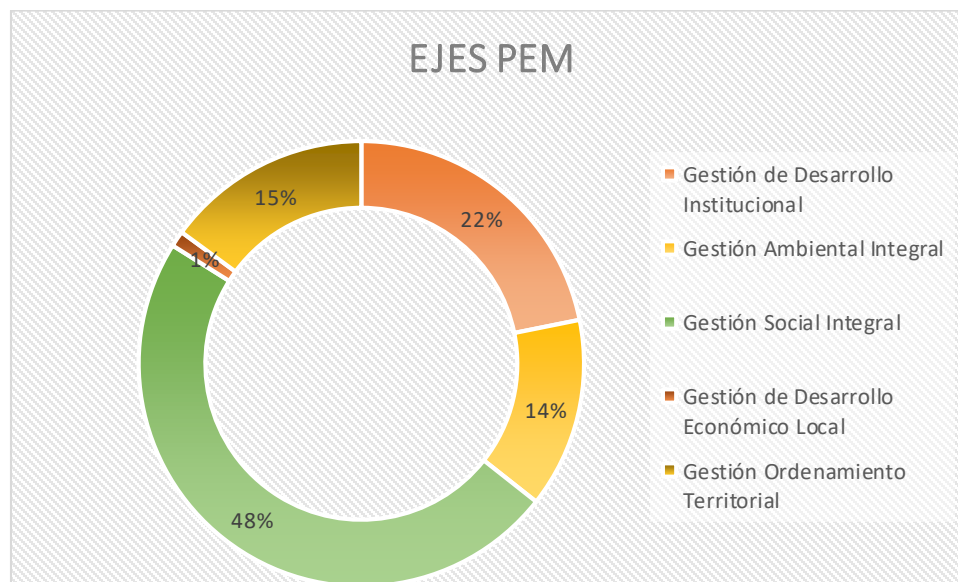
El cumplimiento de metas por Programa se refleja en el siguiente gráfico, donde se extrae que el desempeño general de metas al 31 de diciembre del 2020 para la Municipalidad de Montes de Oca es de un 85%.



Fuente: Elaboración propia, Período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

## 11.2 Ejes estratégicos PEM

Se presenta en el siguiente gráfico la atención de los 5 ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018-2023, donde se identifica una carencia clara en la definición de recursos y acciones concretas para dar cumplimiento a los Ejes y Subejos de Gestión del Desarrollo Económico Local. Y también se muestra una importante inversión en el Eje de Gestión Social Integral, sin embargo, la ejecución de las metas programadas en el eje social fueron las más afectadas ante la emergencia nacional presentada por el COVID-19, obligando a la suspensión de aproximadamente un 26% de las mismas.



Fuente: Elaboración propia, período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

## 11.3 Oportunidad de mejora

- En comparación con la entrega de informes de cumplimiento del año 2019, se evidencia un mayor compromiso en las respuestas oportunas y fundamentadas con los medios de verificación requeridos para validar los avances. Así mismo, una buena disposición para responder y aclarar consultas propias del proceso de fiscalización.
- Se evidencia un crecimiento importante en la inversión en el eje de gestión social, con programas sociales, seguridad vial, atención a niños y niñas y adultos mayores, así como el Subeje de participación ciudadana que se ha venido fortaleciendo a través del proceso de Presupuestos Participativos y Montes de Oca Decide. Además de la inclusión del Programa de Red alimentaria que viene a generar un pequeño respiro para las familias afectadas por la pandemia por el COVID-19. Evidentemente a

pesar de la inversión programada, la ejecución de muchos de los proyectos sociales que requieren la participación ciudadana debieron quedar suspendidos en el año evaluado.

- Si bien se cuenta con una unidad de Desarrollo económico local, se evidencia aún poca asignación de recursos en proyectos que promuevan el desarrollo económico local del cantón (Eje Desarrollo económico local), un eje al que los Gobiernos Locales y el Gobierno Central deberán darle prioridad para superar la crisis económica que afronta el país por la emergencia sanitaria, y que lamentablemente continuará sufriendo secuelas a futuro. Se realizaron acciones enfocadas en ayudar a los patentados del cantón y el comercio en general, que minimizaron un poco los impactos generados por la pandemia, desde la modificación a la normativa interna, directorios comerciales, y otras iniciativas promovidas por la Municipalidad.
- Para nuestro Gobierno Local representó un reto importante la reactivación de metas y el presupuesto durante el II Semestre del año, siempre manteniendo la prudencia en la toma de decisiones, misma que también se reflejó en la elaboración y aprobación del Presupuesto Ordinario 2021, lo anterior, dado el panorama económico que enfrenta el país, y siempre procurando resguardar las finanzas municipales.

Elaborado por:

Licda. Aurora Madrigal Suárez  
Planificación Institucional

## 11.4 Análisis Financiero

A continuación, encontrarán los resultados financieros más relevantes de la Institución al 31 de diciembre del 2020, mediante el análisis de resultados reales de los ingresos y gastos de la institución durante el año 2020, así como la relación ingreso gasto de los servicios más importantes que brinda la institución.

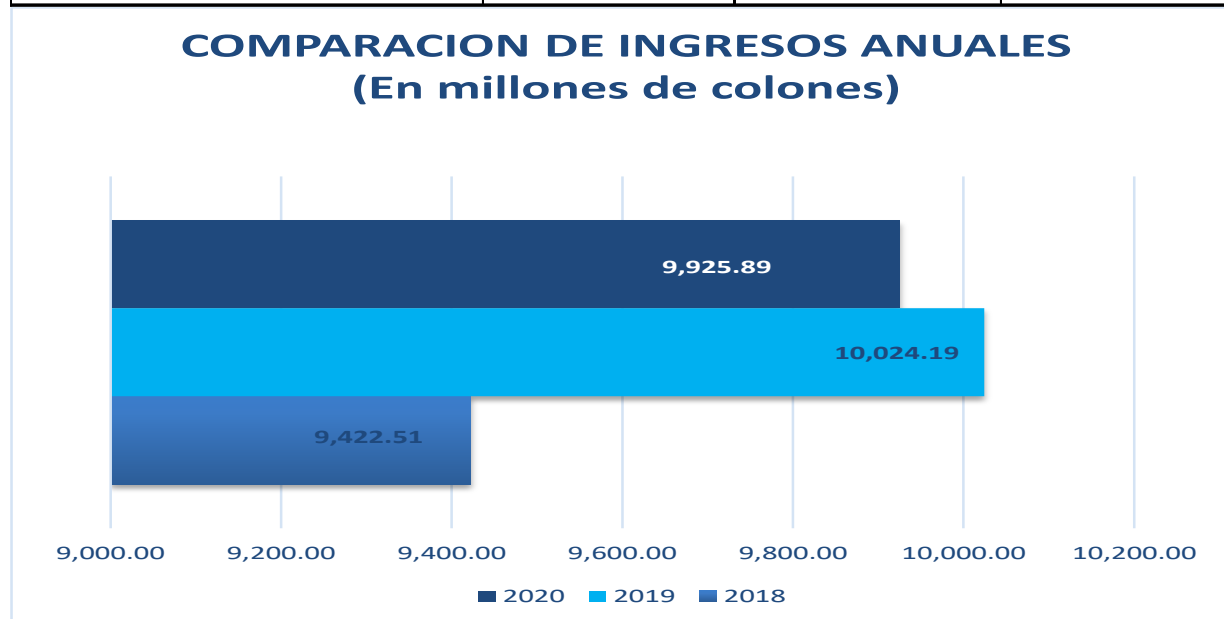
### Ingresos reales 2020

Los ingresos presupuestados por la Municipalidad en el periodo 2020, fueron de 9.191 millones de colones incluyendo lo estimado en el presupuesto inicial y el presupuesto extraordinario, sin embargo, el ingreso real fue de 9.925 millones de colones lo que nos da una recaudación superior a los 734 millones por encima de la estimación.

Comparativamente estos ingresos con los años 2018 y 2019, significa un aumento en ingresos reales totales de un 5% con relación al 2018 y un -0.98% con relación al 2019, lo cual es bastante positivo considerando que el 2020 inició la pandemia y fue donde la situación económica del país sufrió un deterioro importante.

**CUADRO #1**  
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA**  
**DETALLE DE INGRESOS ANUALES**

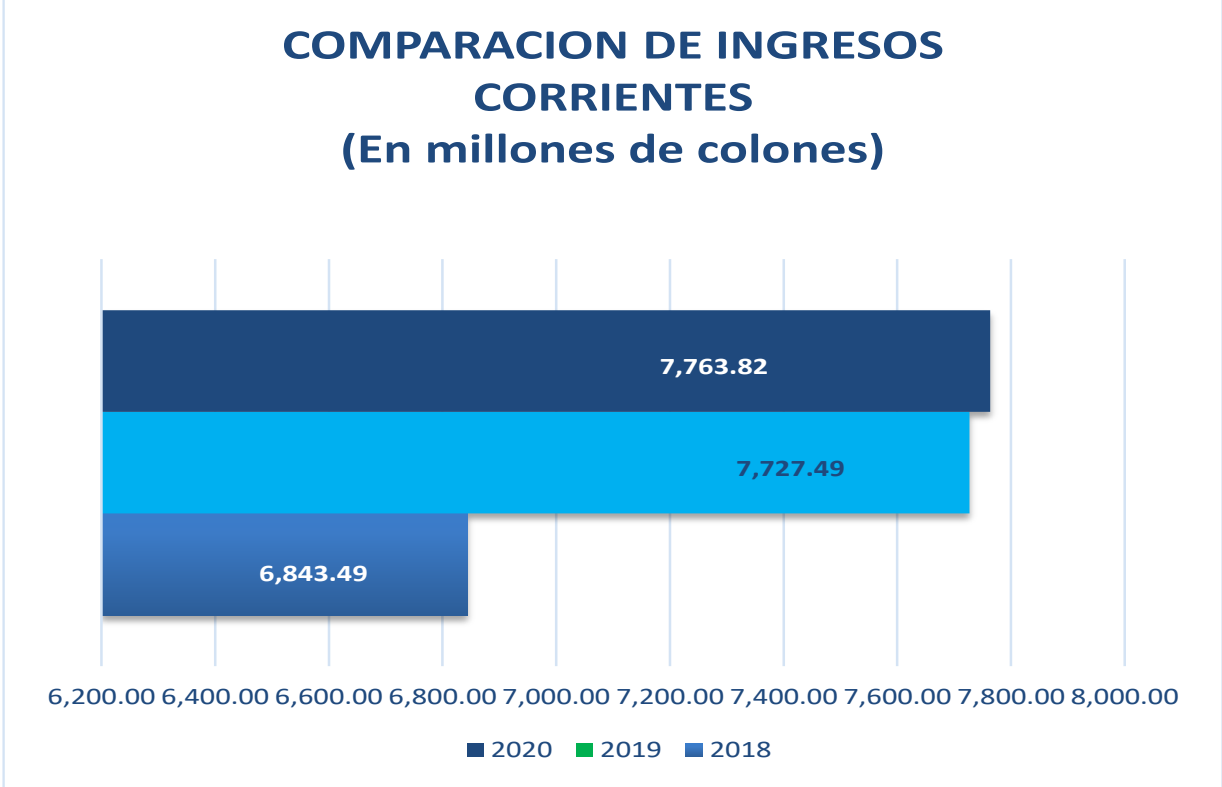
AÑO	INGRESOS TOTALES		
	2018	2019	2020
<b>TOTAL</b>	<b>9,422,506,521.04</b>	<b>10,024,186,923.53</b>	<b>9,925,892,757.85</b>
<b>DIFERENCIA PORCENTUAL POR AÑO</b>		<b>6.39%</b>	<b>-0.98%</b>



A pesar de estos resultados en ingresos totales, es muy importante analizar la situación de los ingresos corrientes que son los que dependen estrictamente de la gestión recaudatoria que haga la institución y cuyo presupuesto de ingresos fue de 7410 millones de colones e ingresos reales de 7763 millones de colones o sea un 4.76% por encima de lo estimado. A pesar de este resultado el ingreso corriente 2020 fue un 0.47% mayor que el ingreso corriente 2019, lo que demuestra la eficiencia en la recaudación de recursos que dependen exclusivamente de la gestión municipal.

**CUADRO #2**  
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA**  
**DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES ANUALES**

AÑO	INGRESOS CORRIENTES		
	2018	2019	2019
TOTAL	6,843,491,810.34	7,727,493,420.62	7,763,823,233.85
DIFERENCIA PORCENTUAL POR AÑO		12.92%	0.47%



Haciendo un análisis individual de los ingresos corrientes, debemos observar lo sucedido con dos de los impuestos más importantes que recauda la Municipalidad que son Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y el impuesto sobre Patentes Municipales. En el caso del IBI, por primera vez en varios años su recaudación estuvo por debajo de lo proyectado ya que su proyección fue de 2.730 millones y su recaudación real fue de 2.577 millones por lo que tuvo un déficit de recaudación 5.59%, a pesar de no ser el resultado



esperado, es criterio de esta Dirección que es positivo considerando la pandemia y además que por solidaridad con los clientes del cantón desde el mes de abril del 2020 se procedió a suspender los avisos de cobro y los trámites nuevos de cobros administrativos ya que nos pareció desconsiderado por parte de la Institución realizar estos trámites sin antes saber cuál era la situación real de la economía de las familias del cantón.

En cuanto al resultado de la recaudación del impuesto a las patentes municipales y licencias de licores, el resultado fue muy satisfactorio y de cierta manera sorprendente. El sector comercial del país fue el que más ha sufrido con la pandemia y el cantón de Montes de Oca no es la excepción, sin embargo, se debe analizar a futuro el fenómeno de recaudación. El ingreso de patentes en el presupuesto inicial fue de 1.427 millones de colones, se le hizo un rebajo de 588 millones, previendo que se aprobara la ley que autorizaba a la Municipalidad a aplicar un descuento a los contribuyentes que por efectos de la pandemia vieran disminuidos sus ingresos, ley que a la fecha no ha sido aprobada por la Asamblea Legislativa y que debemos cuestionar si en este punto de la pandemia es requerida su aprobación, por lo que el presupuesto definitivo fue de 839.5 millones de colones y una recaudación real de 1.610 millones, dando un superávit de ingresos de 855 millones.

Como se puede observar que incluso sin haber realizado el rebajo en la proyección de ingresos el superávit de recaudación 182 millones, cifra muy importante para lograr la estabilidad financiera de la Municipalidad en el año 2020, año complicado por la pandemia.

En cuanto a los ingresos de los servicios comunitarios, se debe analizar detenidamente sus resultados para tomar decisiones sobre los ingresos reales ya que en total tuvieron un déficit de recaudación de más de 300 millones de colones, siendo la mayor preocupación el servicio de recolección de basura con un déficit de recaudación de 165 millones y Aseo de Vías un déficit de 147 millones. En estos casos las tarifas no se actualizan desde el año 2018, por lo que se debe realizar la actualización que corresponda con las nuevas circunstancias en la prestación de los servicios. Hay que destacar también que el ingreso de parque fue superavitario en más de 42 millones de colones.

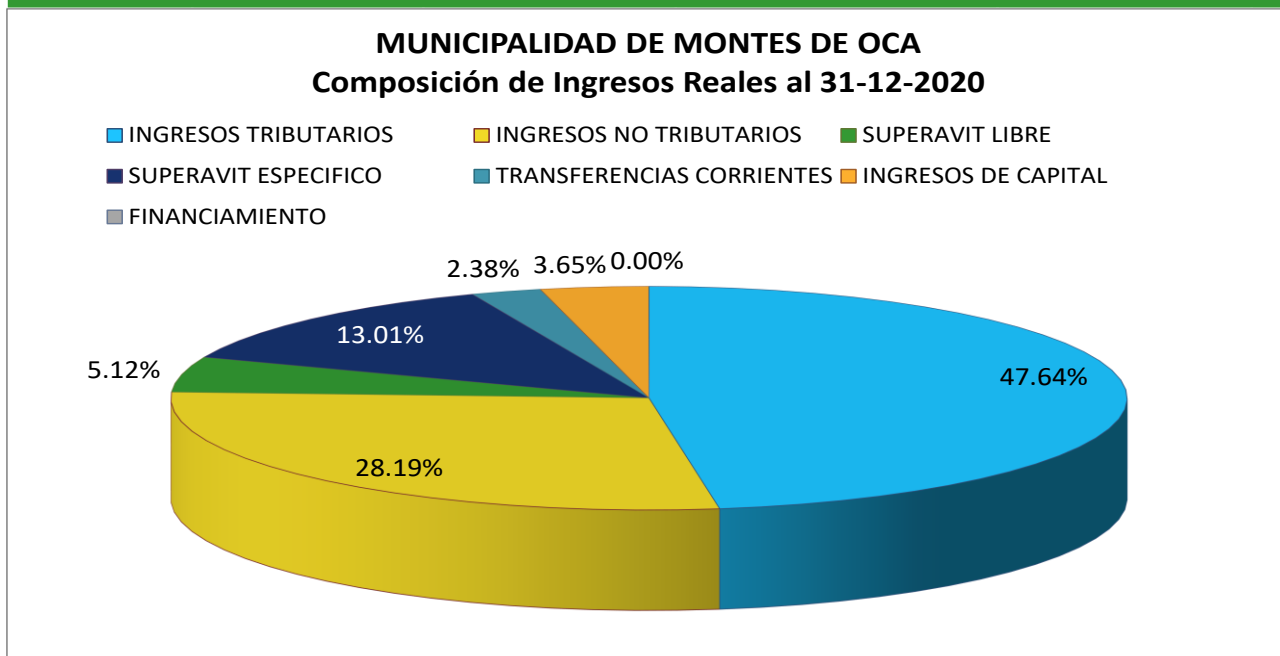
A continuación, el detalle de cada uno de los ingresos y los resultados de cada una de ellos:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA  
ANALISIS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS

31 DE DICIEMBRE 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTARIA	
			RECAUDACION ACUMULADA	SALDO
<b>01.01. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>4,645,050,000.00</b>	<b>4,045,050,000.00</b>	<b>4,729,001,299.34</b>	<b>683,951,299.34</b>
01.01.02.01.01 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley 7729	2,730,000,000.00	2,730,000,000.00	2,577,458,571.57	-162,541,428.43
01.01.02.01.01 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley 7509	0.00	0.00	188,762.75	188,762.75
01.01.02.09.02 Impuesto sobre lotes incultos y solares sin construir	165,000.00	165,000.00	135,275.00	-29,725.00
01.01.02.09.02 Impuesto detalle de caminos	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03.02.01.04.02. Impuesto sobre el cemento	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	-16,000,000.00
01.01.03.02.01.05.01. Impuesto sobre construcciones generales	130,000,000.00	130,000,000.00	290,624,965.41	160,624,965.41
01.01.03.02.01.05.02. Impuesto sobre construcciones en cementerios	2,885,000.00	2,885,000.00	65,201.00	-2,819,799.00
01.01.03.02.02.03. Otros imp.especificos a los servicios de diversion y esparcimiento.	81,000,000.00	81,000,000.00	12,229,108.75	-68,770,891.25
01.01.03.03.01.01. Impuesto sobre rótulos públicos.	61,000,000.00	61,000,000.00	34,706,981.03	-26,293,018.97
01.01.03.03.01.02.01. Patentes Municipales	1,427,500,000.00	839,500,000.00	1,610,303,008.09	770,803,008.09
01.01.03.03.01.02.02. Patentes de Licores	0.00	0.00	84,553,532.71	84,553,532.71
<b>01.01.09. OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>196,500,000.00</b>	<b>184,500,000.00</b>	<b>118,735,893.03</b>	<b>-65,764,106.97</b>
01.01.09.01.01. Timbres municipales	170,000,000.00	170,000,000.00	84,420,767.45	-85,579,232.55
01.01.09.01.02. Timbre Pro-parques Nacionales.****	26,500,000.00	14,500,000.00	34,315,125.58	19,815,125.58
<b>01.03. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,310,521,776.44</b>	<b>3,075,937,776.40</b>	<b>2,798,453,239.35</b>	<b>277,484,537.05</b>
01.03.01.02.04.01. Alquiler de edificios e instalaciones	810,000.00	810,000.00	155,500.00	-654,500.00
01.03.01.02.05.03.01. Alquiler de nichos y losas en el cementerio	2,157,500.00	2,157,500.00	1,839,848.70	-317,651.30
01.03.01.02.05.03.02 Servicio de defunción	3,874,000.00	3,874,000.00	4,082,379.16	208,379.16
01.03.01.02.05.03.03. Servicio de exhumación	1,002,500.00	1,002,500.00	1,124,811.13	122,311.13
01.03.01.02.05.03.04. Servicio de mantenimiento de cementerio	136,937,668.54	136,937,668.54	115,600,332.67	-21,337,335.87
01.03.01.02.05.04.01. Servicios de recolección de basura	1,662,566,151.49	1,462,566,151.49	1,296,832,555.57	-165,733,595.92
01.03.01.02.05.04.02. Servicios de aseo de vías y sitios públicos	871,270,547.14	871,270,547.10	723,990,167.55	-147,280,379.55
01.03.01.02.05.04.04. Mantenimiento de parques y obras de ornato	168,278,409.27	168,278,409.27	210,951,895.54	42,673,486.27
01.03.01.02.05.09.09.01.Transferencias. IMAS cuidado de niños	111,375,000.00	76,791,000.00	23,489,391.00	-53,301,609.00
01.03.01.02.05.09.09.02.Cuido de niños (Cuota de Padres)	0.00	0.00	5,203,278.95	5,203,278.95
01.03.01.02.05.09.09.03.Construcción de aceras (Obras de Utilidad Pública)	10,000,000.00	10,000,000.00	1,893.95	-9,998,106.05
01.03.01.03.01.01.01.Derechos de estacionamiento y terminales	70,000,000.00	70,000,000.00	47,715,885.00	-22,284,115.00
01.03.02.03.03.01. Intereses cuentas corrientes deposito bancarios Estatales	0.00	0.00	52,794,610.60	52,794,610.60
01.03.03.01.01.01. Multas por infracción ley parquímetros	97,450,000.00	97,450,000.00	185,342,490.18	87,892,490.18
01.03.03.01.02. Multas por atraso de impuestos	0.00	0.00	568,447.35	568,447.35
01.03.03.01.04. Sanciones administrativas y Judiciales Ley 7509	0.00	0.00	51,368,345.92	51,368,345.92
01.03.03.01.09.02. Multas por infraccion a la Ley de construcciones	3,800,000.00	3,800,000.00	2,938,620.00	-861,380.00
01.03.03.01.09.09.01. Multas Varias Declaración tardía	36,000,000.00	36,000,000.00	40,851,706.50	4,851,706.50
01.03.03.01.09.09.02. Multa por no pago de aceras construcción	0.00	0.00	4,395.41	4,395.41
01.03.03.01.09.09.03. Multas por omision art 76	0.00	0.00	1,840,743.30	1,840,743.30
01.03.04.01. Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	82,665,619.75	82,665,619.75	55,672,170.04	-26,993,449.71
01.03.04.02. Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	52,334,380.25	52,334,380.25	48,136,491.01	-4,197,889.24
01.03.09.01. Reintegro y devoluciones	0.00	0.00	92,669.48	92,669.48
01.03.09.09. Ingresos Varios no especificados	0.00	0.00	22,170,413.84	22,170,413.84
<b>01.04. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>177,162,741.43</b>	<b>289,534,355.90</b>	<b>236,368,695.16</b>	<b>-53,165,660.74</b>
01.04.01.02.01 Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Le	163,200,000.00	240,987,614.47	228,064,056.22	-12,923,558.25
01.04.01.03.01. Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	13,962,741.43	13,962,741.43	8,304,638.94	-5,658,102.49
01.04.01.03.02. PANI	0.00	0.00	34,584,000.00	34,584,000.00
<b>02.04. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>411,022,641.39</b>	<b>328,669,387.39</b>	<b>362,676,527.57</b>	<b>34,007,140.18</b>
02.04.01.01.01. Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para Mant. de la red vial cantonal 8114	403,369,970.00	321,016,716.00	355,600,715.99	34,583,999.99
02.04.01.03.01. Aporte IFAM Mantenimiento Caminos Ley 6909-83	7,652,671.39	7,652,671.39	7,075,811.58	-576,859.81
<b>03.03. RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>1,451,990,825.85</b>	<b>1,451,990,825.85</b>	<b>1,799,392,996.35</b>	<b>347,402,170.50</b>
03.03.01 Super Avit libre	486,488,362.09	486,488,362.09	507,993,731.16	21,505,369.07
03.03.02 Super Avit Especifico	965,502,463.76	965,502,463.76	1,291,399,265.19	325,896,801.43
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8,543,757,159.26</b>	<b>9,191,182,345.54</b>	<b>9,925,892,757.77</b>	<b>734,710,412.23</b>

COMPOSICION DE INGRESOS			
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,729,001,299.34		47.64%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,798,453,239.35		28.19%
SUPERAVIT LIBRE	507,993,731.24		5.12%
SUPERAVIT ESPECIFICO	1,291,399,265.19		13.01%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236,368,695.16		2.38%
INGRESOS DE CAPITAL	362,676,527.57		3.65%
FINANCIAMIENTO	0.00		0.00%
	<u>9,925,892,757.85</u>		
			100.00%



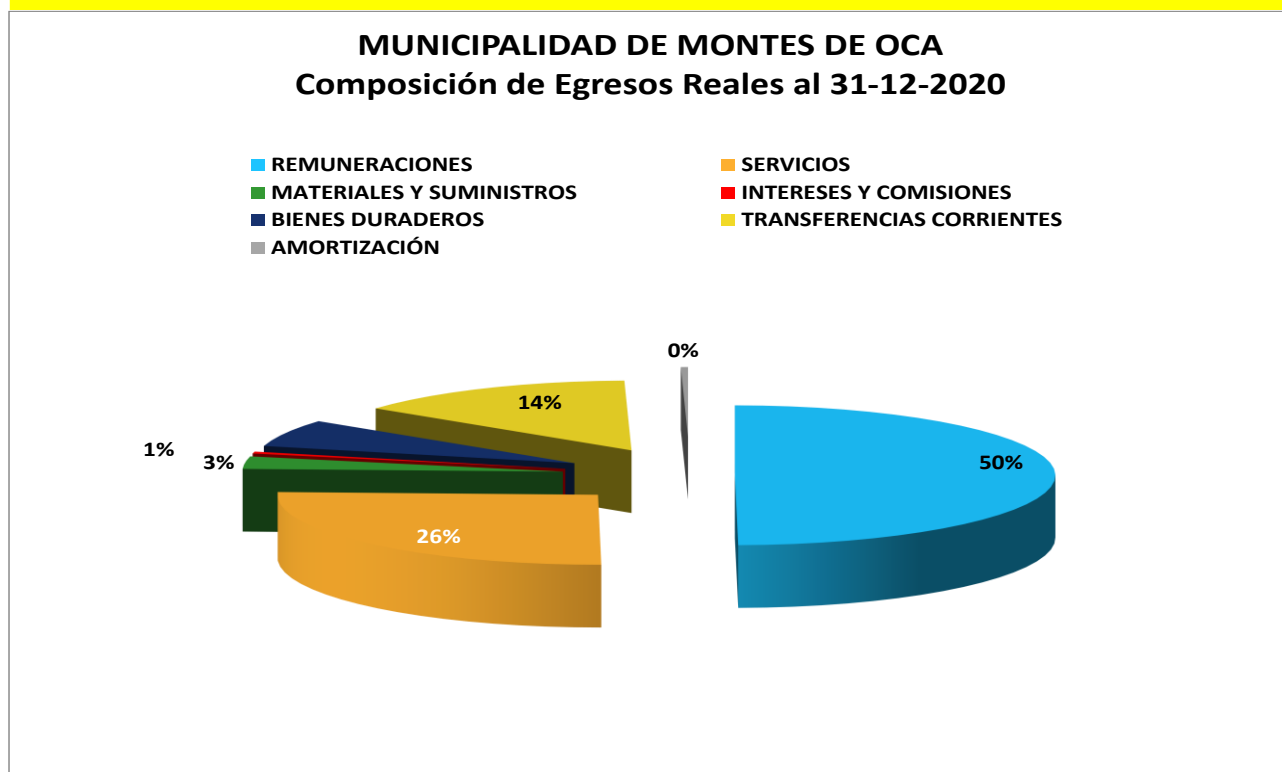
## EGRESOS REALES 2020

La Municipalidad presupuesto para el año 2020 un gasto de 9.191 millones de colones, reportando un gasto real de 7.720 millones de colones o sea una ejecución de un 84% incluyendo los compromisos presupuestarios, lo que significa un ingreso superior de 1.471 millones de colones, lo que nos da sumando el monto adicional de ingresos que se recibieron en el periodo un superávit de 2.200 millones de colones.

En cuanto a la distribución de los gastos, se hace un análisis de las partidas presupuestarias más importantes, teniendo que los egresos más importantes son en la partida de remuneraciones con un 49.83%, seguido de la partida de servicios con un 25.79.50% del gasto total.

Resumen de los gastos 2020

COMPOSICION DE EGRESOS			
REMUNERACIONES	3,380,659,011.89		49.83%
SERVICIOS	1,749,469,703.46		25.79%
MATERIALES Y SUMINISTROS	195,618,757.58		2.88%
INTERESES Y COMISIONES	30,596,421.28		0.45%
BIENES DURADEROS	428,391,677.27		6.31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	974,640,059.43		14.37%
AMORTIZACIÓN	24,352,870.59		0.36%
	6,783,728,501.50		100.00%



A continuación, se brinda el detalle del gasto de cada uno de los diferentes programas, servicios y proyectos aprobados para su ejecución incluyendo los compromisos presupuestarios a liquidar a más tardar el 30 de junio del 2020.

<b>DETALLE POR ACTIVIDAD DEL PROGRAMA I</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EGRESO REAL</b>	<b>SALDO</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>DISPONIBLE</b>
Administración General	1,953,839,283.05	1,787,558,494.81	166,280,788.24	54,546,338.60	111,734,449.64
Auditoría Interna	120,936,394.54	106,834,493.78	14,101,900.76	0.00	14,101,900.76
Administración de Inversiones Propias	75,196,366.06	28,072,380.85	47,123,985.21	11,829,580.00	35,294,405.21
Registro de Deudas Fondos y Transferencias	1,035,298,837.94	899,217,939.45	136,080,898.49	684,700.00	135,396,198.49
<b>TOTAL PROGRAMA I</b>	<b>3,185,270,881.59</b>	<b>2,821,683,308.89</b>	<b>363,587,572.70</b>	<b>67,060,618.60</b>	<b>296,526,954.10</b>

<b>DETALLE POR SERVICIOS DEL PROGRAMA II</b>					
<b>SERVICIO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EGRESO REAL</b>	<b>SALDO</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>DISPONIBLE</b>
Aseo de Vías	730,026,298.79	633,064,143.43	96,962,155.36	71,649,148.81	25,313,006.55
Recolección de Basura	1,327,224,468.15	1,155,373,485.13	171,850,983.02	27,016,887.48	144,834,095.54
Mantenimiento Caminos y Calles	131,396,681.48	63,795,532.49	67,601,148.99	200,000.00	67,401,148.99
Cementerios	118,596,096.80	86,927,775.25	31,668,321.55	1,041,189.00	30,627,132.55
Parques y Obras de Ornato	207,500,000.00	103,998,616.30	103,501,383.70	33,065,172.13	70,436,211.57
Servicios Sociales y Complementarios	284,626,096.15	152,074,882.66	132,551,213.49	22,675,689.00	109,875,524.49
Estacionamientos y Terminales	152,105,765.70	110,236,435.00	41,869,330.70	9,901,420.00	31,967,910.70
Deposito y Tratamiento de Basura	299,000,000.00	245,401,455.67	53,598,544.33	53,596,017.64	2,526.69
Mantenimiento Edificios	17,800,000.00	6,265,882.33	11,534,117.67	4,184,000.00	7,350,117.67
Protección del Medio Ambiente	36,154,686.28	35,037,617.09	1,117,069.19	0.00	1,117,069.19
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	268,251,084.24	147,180,618.36	121,070,465.88	57,462,095.00	63,608,370.88
Dirección de Servicios y Mantenimiento	49,646,551.87	47,670,462.22	1,976,089.65	0.00	1,976,089.65
Atención de Emergencias Cantonales	15,900,000.00	12,103,360.00	3,796,640.00	2,020,000.00	1,776,640.00
Por Incumplimiento Deberes I.B.I.	10,000,000.00	9,997,021.00	2,979.00	0.00	2,979.00
Aportes en especie para servicios y proyectos	108,100,000.00	44,088,460.00	64,011,540.00	32,065,814.00	31,945,726.00
<b>TOTAL PROGRAMA II</b>	<b>3,756,327,729.46</b>	<b>2,853,215,746.93</b>	<b>903,111,982.53</b>	<b>314,877,433.06</b>	<b>588,234,549.47</b>

<b>DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA III</b>					
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EGRESO REAL</b>	<b>SALDO</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>DISPONIBLE</b>
<b>Edificios</b>	<b>130,825,586.00</b>	<b>31,652,269.21</b>	<b>62,550,180.79</b>	<b>71,425,586.00</b>	<b>27,747,730.79</b>
Construcción Almacén Municipal	45,000,000.00	31,652,269.21	13,347,730.79	0.00	13,347,730.79
Remodelación fachada del kinder Escuela Inglaterra	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00
Mantenimiento en CEN CINAL de Vargas Araya	34,802,450.00	0.00	34,802,450.00	34,802,450.00	0.00
Construcción aula tecnologica Escuela Santa Marta	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00
Mejoras delegación fuerza pública Montes de Oca	36,623,136.00	0.00	36,623,136.00	36,623,136.00	0.00
<b>Vías de Comunicación Terrestre</b>	<b>496,068,377.41</b>	<b>205,807,026.20</b>	<b>290,261,351.21</b>	<b>198,237,806.26</b>	<b>92,023,544.95</b>
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	370,158,066.20	147,936,715.20	222,221,351.00	198,237,806.26	23,983,544.74
Construcción aceras Salitrillo y Karpinski	20,937,000.00	20,937,000.00	0.00	0.00	0.00
Remodelación y mejoras aceras y puente peatonal en Betania	8,040,000.00		8,040,000.00	0.00	8,040,000.00
Construcción de cordón de caño aceras y obras conexas	36,933,311.21	36,933,311.00	0.21	0.00	0.21
Proyecto de vías de comunicación terrestre	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
<b>Instalaciones</b>	<b>91,821,859.20</b>	<b>34,773,932.66</b>	<b>57,047,926.54</b>	<b>762,600.00</b>	<b>56,285,326.54</b>
Mantenimiento y reparación colectores pluviales	21,400,000.00	11,476,910.00	9,923,090.00	762,600.00	9,160,490.00
Construcción colector pluvial los Yoses	70,421,859.20	23,297,022.66	47,124,836.54	0.00	47,124,836.54
<b>Otros Proyectos</b>	<b>1,523,463,363.84</b>	<b>836,596,217.61</b>	<b>686,867,146.23</b>	<b>285,527,455.71</b>	<b>401,339,690.52</b>
Dirección técnica y estudios	811,532,449.55	699,391,595.72	112,140,853.83	21,055,855.85	91,084,997.98
Acondicionamientos sitios público ley 7600	2,500,000.00	1,457,986.00	1,042,014.00	42,014.00	1,000,000.00
Sabanilla cultural	7,313,507.22	0.00	7,313,507.22	7,313,507.22	0.00
Proyecto Gestion Tributaria	70,000,000.00	26,401,887.66	43,598,112.34	0.00	43,598,112.34
Proyecto colocación de camaras de seguridad	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	37,854,684.64	12,145,315.36
Notificación del proyecto de multas para 3500 fincas	12,000,000.00	2,783,172.00	9,216,828.00	4,038,328.00	5,178,500.00
Gestión Integral Residuos aplicación 10 % utilidad p/ desarrollo	152,048,627.41	98,866,995.16	53,181,632.25	15,857,660.00	37,323,972.25
Aseo de Vías aplicación 10% utilidad para el desarrollo	79,206,413.38	0.00	79,206,413.38	14,850,000.00	64,356,413.38
Cementerios, aplicación 10% utilidad para el desarrollo	14,414,249.70	75,000.00	14,339,249.70	0.00	14,339,249.70
Mantenimiento parques y obras de ornato aplicación 10 % util desarr	15,298,037.21	6,634,255.44	8,663,781.77	6,357,856.88	2,305,924.89
Proyecto derecho y acceso programas culturales	4,800,000.00	0.00	4,800,000.00	0.00	4,800,000.00
Proyecto fortalecimiento capacidades organizativas	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
Proyectos Scouts	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	2,925,000.00	3,075,000.00
Proyecto Barrio Vasquez Dent	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	7,131,500.00	1,868,500.00
Proyecto Escuela para la Paz	1,750,000.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00
Al rescate de los espacios públicos	7,638,206.00	0.00	7,638,206.00	0.00	7,638,206.00
Recuperación del espacio públicos Urb. Arboleda	10,570,000.00	0.00	10,570,000.00	9,589,000.00	981,000.00
Construcción parque Urb. Paso Real	8,400,000.00	0.00	8,400,000.00	8,400,000.00	0.00
Parque ecologico y recreativo Resid. Sol de Este	34,190,758.02	0.00	34,190,758.02	29,151,500.00	5,039,258.02
Area recreativa senderos del bosque	21,000,000.00	0.00	21,000,000.00	19,196,000.00	1,804,000.00
Proyecto cultural mansiones	2,185,540.00	0.00	2,185,540.00	0.00	2,185,540.00
Colocación malla ciclon parque Urb-Alfred Nobel	1,000,000.00	985,325.63	14,674.37	0.00	14,674.37
Proyecto activacion del adulto mayor	5,109,984.86	0.00	5,109,984.86	0.00	5,109,984.86
Mejoras y mantenimiento del parque Alma Mater	4,975,000.00	0.00	4,975,000.00	4,975,000.00	0.00
Reconstrucción cancha baloncesto Alma Mater	8,553,457.12	0.00	8,553,457.12	8,553,457.12	0.00
Ampliación vertical malla metalica parque Alma Mater	4,272,000.00	0.00	4,272,000.00	4,272,000.00	0.00
Estilos de vida saludable parque resid. Guaymi	7,015,000.00	0.00	7,015,000.00	4,207,900.00	2,807,100.00
Rotulación parque Betania Alma Mater calle b	600,000.00	0.00	600,000.00	475,200.00	124,800.00
Proyecto cancha multiple techo escuela barrio Pinto	24,656,869.00	0.00	24,656,869.00	0.00	24,656,869.00
Restauración mejoras comunal Urb. El Cedral	23,030,992.00	0.00	23,030,992.00	23,030,992.00	0.00
Compra de instrumentos musicales Colegio de Cedros	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
Salon multifuncional residencial Ana María Guardia	9,500,000.00	0.00	9,500,000.00	9,500,000.00	0.00
Elaboración plan regulador	55,902,272.37	0.00	55,902,272.37	0.00	55,902,272.37
Rediseño parque la Arboleda	40,000,000.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00
Bienestar animal	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
<b>Otros fondos e inversiones</b>	<b>7,404,547.26</b>	<b>0.00</b>	<b>7,404,547.26</b>	<b>0.00</b>	<b>7,404,547.26</b>
<b>TOTAL PROGRAMA III</b>	<b>2,249,583,733.71</b>	<b>1,108,829,445.68</b>	<b>1,104,131,152.03</b>	<b>555,953,447.97</b>	<b>584,800,840.06</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9,191,182,344.76</b>	<b>6,783,728,501.50</b>	<b>2,370,830,707.26</b>	<b>937,891,499.63</b>	<b>1,469,562,343.63</b>

